TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR(porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18: un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

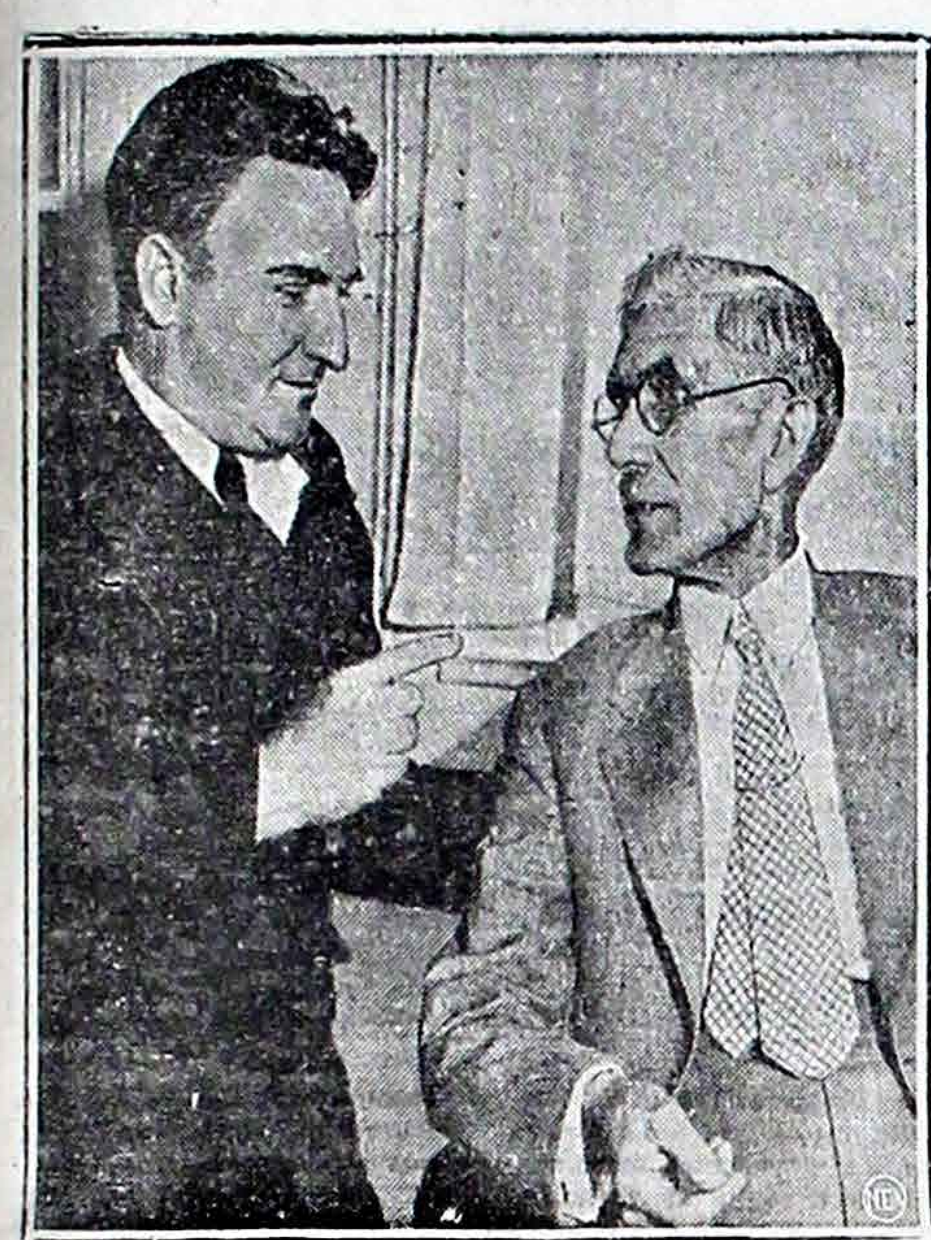
LA RAZON

COTIZACIONES:

NEW YORY, el dólar:	Bs. 038 1|2
CHILE, el peso:	Bs. 2.86
ARGENTINA, el peso:	Bs. 258
PERU, el sol:	Bs. 50.17 1|2
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.39
PARIS, el franco:	
LONDRES, la libra:	

Año XX || No. 5943. || Teléfono 821 || Casilla 7 — La Paz, Bolivia Sábado, Agosto 1o. de 1936 — Oficina de Redacción y Administración: Colón No. 435.

HAY QUE DERROTAR A ROOSEVELT



Aunque sus puntos de vista en muchas materias son divergentes, el reverendo Gerald L. K. Smith (izquierda) leader del movimiento pro "reparto de la riqueza" que iniciara el extinto senador Huey Long, y el Dr. Francis E. Townsend, fundador del plan de pensiones a la vejez que tan amplia resonancia alcanzó en los Estados Unidos tratan de unir sus fuerzas en favor de la elección de "cualquiera menos Roosevelt". La presente foto fué tomada en Nueva York mientras ambos discutían los términos de la fusión.

El General Mola sigue avanzando a Madrid

Cuartel General Rebelde. (Despacho del corresponsal de la United Press), 31 de julio. (U. P.) — En el cuartel general rebelde me informó que el general Cavalcanti, comandante de las fuerzas del gobierno en La Coruña, se ha plegado a la insurrección, con todas sus tropas.

Los insurrectos expresan estar en completo control de Aragón, como resultado de la derrota de la columna catalana cerca de Zaragoza, con lo que queda ampliamente protegida el ala izquierda del ejército insurrecto del general Mola que avanza sobre Madrid.

En las inmediaciones de San Sebastián y Zaragoza se producirán de un momento a otro sendas batallas que acaso puedan decidir la situación del norte de España.

Mola sigue avanzando, aunque lentamente sobre Madrid, de cuya suerte depende el resultado de la revolución.

Se calcula que en la acción del jueves, las pérdidas conjuntas de ambos ejércitos de Somosierra, alcanzan a tres mil, lo que da una idea de lo sangrienta que fué la acción.

Una pequeña columna de la retaguardia del general Mola formada por carlistas de Navarra, fué rechazada mientras que una fracción rebelde sufrió muchas pérdidas en una emboscada que tendieron los leales en el desfiladero de San Marco.

En la acción que tuvo lugar ayer cerca de Zaragoza entre los insurrectos y los catalanes, éstos tuvieron numerosas pérdidas.

El Estado Mayor del general Mola anunció que el general Franco regresó de Tetuán, con objeto de reorganizar el traslado de las tropas marroquíes a España, ya que las columnas que operan en el sur deben ser reforzadas, antes de que continúen su avance hacia la capital.

Muchos observadores opinan que este ataque no puede efectuarse antes de 15 días.

AHORA TIENEN SEIS HIJOS



Emil Kasper y su esposa tenían hasta hace poco dos hijos pero la familia aumentó en forma inesperada porque el último alumbramiento de la señora Kasper fué cuádruple. Es éste el primer caso ocurrido hasta ahora en Nueva Jersey, el estado en que residen. La foto fué obtenida en el hospital de Passaic, Nueva Jersey, poco después del parto.

BADAJOZ SE RINDIO A LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

LISBOA, 31. (U. P.)— La Radio de Tetuán comunicó, repetidas veces, que a las dos de la tarde de hoy, Badajoz se rindió a las fuerzas de los insurrectos.

MUERTOS Y HERIDOS

Lisboa, 31. (U. P.) — La Radio de Tetuán perifoneó la noticia de que los rebeldes han capturado el cuartel general comunista de Guadarrama, y que en la acción perecieron 40 leales y tuvieron más de 200 heridos.

La comunicación agrega que los insurrectos se incautaron de quince ametralladoras livianas y 200 fusiles.

BOLIVIA Y LA CORTE MUNDIAL DE ARBITRAJE

GINEBRA, 31. (U. P.) — En nombre del gobierno de Bolivia, el delegado de ese país, ante la Liga, señor Adolfo Costa du Rels, ha firmado y ratificado el estatuto de la Corte Mundial, lo mismo que la cláusula opcional, por la cual una parte se compromete, durante diez años, a someter a la Corte, todas las disputas siempre que la parte contraria acepte ese temperamento.

El Gobierno de Madrid se mantiene optimista

MADRID, 31 (UP) — El gobierno se muestra optimista sobre el resultado de la acción contra los insurrectos y cree que el aniquilamiento de éstos, si bien puede tardar, ha de ser completo.

Cree que con la captura de Villanueva y La Serena la situación de los rebeldes en el sur se hace cada vez más insostenible. El movimiento envolvente sobre las fuerzas de Andalucía se efectúa de acuerdo al plan de operaciones.

Zaragoza se halla ya sitiada, dice el gobierno, por fuerzas catalanas y castellanas leales, mientras que los mineros están sitiando Oviedo.

El gobierno sostiene, por otro lado, que el avance rebelde sobre Madrid ha sido detenido en San Rafael y Segovia.

En Madrid todos se preguntan: ¿Hasta cuándo durará esta lucha fratricida? Y agregan: Si los rebeldes pensaban sembrar la ruina en el país, ya lo han hecho aunque no tengan posibilidad de triunfar.

El gabinete y demás autoridades no dudan tener la victoria a la mano, si bien no dicen si ella surgirá como resultado de una negociación o de una serie de combates.

Los diarios piden castigos enérgicos para los insurrectos, incluyendo la incautación de sus bienes muebles e inmuebles. Otros periódicos piden la extradición de Gil Robles y Lerroux, considerándolos responsables del "criminal complot anti-republicano y del inútil derramamiento de sangre".

Trimotores italianos cruzaron la frontera de Marruecos

LA LINEA, España, 31 (UP) — El corresponsal de la United Press en Casablanca informa que cinco trimotores italianos cruzaron la frontera del oeste de Marruecos. "Debido a la falta de gasolina, dice el corresponsal, cuatro trimotores se vieron obligados a aterrizar y el quinto se precipitó a tierra. Un aviador italiano resultó muerto y dos heridos.

Todos los pilotos son italianos civiles. Todos los aparatos llevaban ametralladoras.

CUATRO AVIONES

PARIS, 31 (UP) — Informan de Casablanca que cuatro aviones italianos cruzaron la frontera de Marruecos-Español, y que un quinto se precipitó al mar. Los cuatro aviones aterrizaron cerca de Oudjda, distrito de Orán.

LOS RESTOS DE UN AVION

ORAN, 31 (UP) — La policía militar custodia los restodseun Tz litar custodia los restos de un trimotor italiano que cayó en la playa cerca de Oudjda, habiendo perecido sus tres tripulantes. El gobierno de París, ha ordenado se abra una amplia investigación sobre el origen del avión, su ruta y que se identifique a los pilotos.

Se cree que el trimotor italiano que fué avistado a 50 millas de Orán, haya caído al mar, pues no se tiene noticia de que hubiera aterrizado ni en Orán ni en Marruecos.

CERCA DE TETUAN

ORAN, 31 (UP) — Se cree que cuatro aviones italianos se vieron obligados a aterrizar antes de llegar a Tetuán y se asegura que estaban cargados con ametralladoras y bombas.

INVESTIGACION

ROMA, 31 (UP) — El vocero de la cancillería informa que el gobierno de Italia ha iniciado una investigación sobre la identidad de aviadores que se dicen ser italianos y que han conducido cinco trimotores a Marruecos. En caso que dichos aviadores, dijo el vocero oficial, sean en realidad italianos, son sin duda civiles y no militares.

DE CATALUÑA PIDEN NUEVO GABINETE

Barcelona, 31. (U. P.) — El presidente de la Generalidad pidió al presidente del parlamento, señor Juan Casanovas que forme un nuevo gabinete.

En vista de esta determinación, el gobierno de la Generalidad se delaró en crisis, presentando su renuncia momentos después.

Las columnas catalanas acamparon en Zaragoza

Barcelona, 31. (U. P.) — Hoy se informó que las columnas catalanas acamparon esta mañana cerca de Zaragoza, bajo las órdenes del general Villalba y se disponen a poner sitio a aquella plaza, habiendo derrotado a una fracción rebelde en Sierra Lancja, al norte do Zaragoza. Se cree que el ataque a fondo a esta ciudad se efectuará esta tarde.

Escuadrillas de aviación protegen el avance de las fuerzas de Villalba, habiendo dispersado una columna rebelde cerca de Hijar.

Personas que han huido de Zaragoza, informan que el general Cabanellas se halla temeroso de ser objeto de un atentado de parte de los civiles. "Cabanellas, dicen, sólo come huevos, pues cree que tratan de envenenarlo, jamás duerme dos veces en el mismo edificio; califica de traidores a Mola y Franco, y se queja de que las tropas de Burgos y Valladolid lo abandonaron".

VIOLENTO HURACAN EN PENSACOLA

Pensacola, 31. (U. P.) — Un violento huracán se ha desencadenado entre Pensacola y la villa de Valpriso a razón de 70 millas por hora, destruyendo las líneas telegráficas, telefónicas y ferroviarias. Numerosos opbladores, cuyas casas han sido derrumbadas por la violencia del viento, han evacuado la región con dirección al interior.

ITALIA PARTICIPARA DE LA C. DE LOCARNO

Roma, 31. (U. P.) — El ministro de relaciones exteriores, conde Ciano, informó que Italia estaba dispuesta, en principio, a participar en la conferencia de Locarno.

SERA PROCESADO MC. MAHON

Londres, 31. (U. P.) — Ante el tribunal de Bow Street, se ha iniciado la causa contra Mc. Mahon, sindicado de haber atentado contra la vida del rey Eduardo VIII.

GRAN BRETAÑA Y LA REVOLUCION EN ESPAÑA

Londres, 31. (U. P.) — En la Cámara de los Comunes, se trató hoy sobre los deberes de neutralidad y la guerra civil de España.

El representante laborista, Noel Baker, sin referirse concretamente a Italia, ni a los aviones italianos que se dice volaron a Marruecos, instó al gobierno a que hiciera lo posible por imedir que naciones extranjeras intervengan en favor de los rebeldes de España. Pidió que el gobierno de todas las facilidades que la práctica del derecho internacional lo permite, y en ninguna forma prestará oídos a las pretensiones de que se reconociera a que se les otorgara el dechodrefm las autoridades revolucionarias

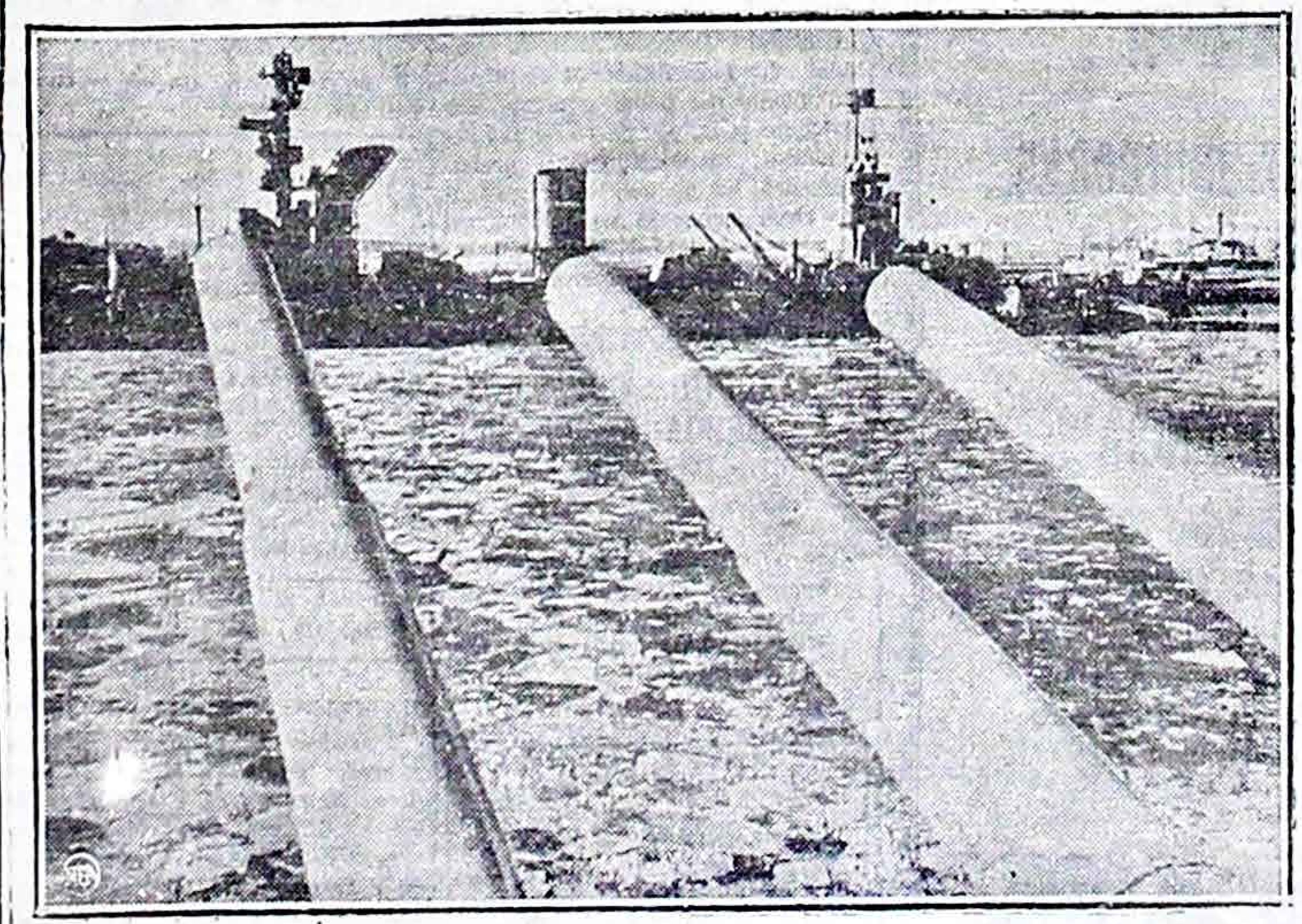
LAS VICTIMAS DE LOS INVASORES

Addis Abeba, 31. (U. P.) — Se calcula que en la acción del miércoles en la que participaron fuerzas etíopes e italianas, aquéllos tuvieron unos 1.000 muertos y 2.000 heridos. Los prisioneros son 100.— Las pérdidas italianas son insignificantes.

PREPARAN LA OFENSIVA

LERIDA, 31. (U. P.) — Teniendo ya una fuerte columna frente a Zaragoza, el gobierno piensa iniciar esta tarde una vigorosa ofensiva con el fin de apoderarse de Castejón y Pillaruelo y después de Monegrillo.

LA FLOTA RUSA SE PREPARA



En esta impresionante foto aparecen tres cañones de un acorazado de la flota rusa del mar Báltico apuntando al parecer a otros buques. Como es sabido Rusia demandó recientemente la paridad de flotas del Báltico y el Pacífico con las de Alemania y el Japon y estas modernas naves sugieren la creencia de que está dispuesta a lograrla.

ALBIZU CAMPOS FUE CONDENADO

San Juan, 31. (U. P.) — Albizu sindicados de complotar contra el Campos y siete de sus compañeros, gobierno, han sido condenados a penas que varían entre seis y diez años de cárcel.

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS ESTA DE VIAJE

Quebec, 31. (U. P.) — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, quien hará una visita oficial al gobierno, llegó hoy procedente de la capital norteamericana. El presidente fué recibido por las autoridades canadienses.

LAS PROXIMAS OLIMPIADAS SE REALIZARAN EN TOKIO

Berlín, 31. (U. P.) -- Hoy se reunió el Comité Internaconal Olímpico, el cual, entre otros asuntos, resolvió que las próximas olimpia-

FRANCIA DECLARA QUE NO VENDIO ARMAMENTOS

París, 31. (U. P.) — El gobierno ha expedido un comunicado informando que Francia no ha proporcionado, ni munición ni armamento, al gobierno de España.

SIGUEN RENUNCIANDO LOS DIPLOMATICOS ESPAÑOLES

Lima, 31. (U. P.) — Solidarizándose con el ministro de España, señor Avilés, el consejero de la legación, señor Luis Guillén, y el cónsul general señor Antonio Pinilla, enviaron a Madrid, cablegráficamente, su renuncia, que en su párrafo principal dice: "Identificados con el jefe de la misión, señor Avilés, rogamos acepte V. E. nuestra renuncia".

Los diplomáticos españoles de Lima, son los primeros representantes de España en Sur América que hacen renuncia de sus cargos, siguiendo así el ejemplo de sus colegas que se encuentran acreditados en diferentes países de Europa.

DESMIENTEN EL VIAJE DE AVIONES

Roma, 31. (U. P.) — La Cancillería ha desmentido categóricamente la noticia de que aviones del ejército italiano hayan sido embar- "Estas noticias, dice el desmenticados con dirección a Marruecos. do, son absolutamente falsas y constituyen un medio de propaganda innoble".

LE OBLIGARON A ATERRIZAR

GIBRALTAR, 31. (U. P.) — En momentos en que el hidroavión leal S.12 se disponía a bombardear Algeciras, fué atacado por un avión rebelde de caza, el que lo obligó a aterrizar en la playa de Gibraltar, sufriendo daños de consideración.

Las fuerzas armadas de Gran Bretaña sufren de la crisis del poder-hombre

LONDRES, julio de 1936 (Por aviación). — Y un escritor de la joven generación ha dado el grito de "Despierta Inglaterra". Y no es el primero q' critica a todos los vientos las costumbres anticuadas británicas, su puritanismo, su escaso espíritu de modernización. Se critica a Gran Bretaña el que se mantenga apegada a su tradición en todos los órdenes de su vida, mientras que otras naciones del mundo han evolucionado vigorosamente. Sir Inskip, el actual ministro de la defensa, se refería sarcásticamente al estado de la flota imperial, en ocasión de la gran revista naval realizada con motivo del júbilo de Jorge V., diciendo que se parecía a un "vestido de la vieja generación". La juventud británica se declaró solidaria con esa declaración de Sir Inskip; y después de la sensacional restauración del servicio militar obligatorio en Alemania, el 6 de marzo de 1935, los ataques contra el gobierno por el estado de antiguedad y deficiencia en que mantenía la defensa del imperio, han venido multiplacándose perio, han venido multiplacándose constantemente.

A mediados del año pasado se comprobó q' el Reich era más fuerte en el aire que Gran Bretaña; el poderío aéreo de esta potencia era notablemente inferior al de aquella. Cuando esta verdad fue revelada, la población británica pasó por un instante de espanto. El gobierno se apresuró, entonces, a botar fuertes créditos para remediar esa situación. En cuanto a su flota naval, Gran Bretaña no puede jactarse de poseer las unidades más modernas del mundo, no obstante su condición de primera potencia marítima. El Japón, Francia, Italia, Estados Unidos están por encima del imperio en cuanto a buques de guerra modernos se refiere. Por segunda Gran Bretaña tuvo que llamarse a la realidad, disponiendo una partida q' alcanza alrededor de 500.000.000 de libras esterlinas para la modernización de su escuadra. En lo que respecta al ejército, las condiciones defensivas de Gran Bretaña serían más lamentables aun si es que fuera una potencia terrestre como Francia, Alemania o Italia. Esos grandes descuidos son los que desencadenan las críticas de la juventud, promoviendo un movimiento de rectificación hondo. Han contribuído a ese movimiento el desafío italiano a la Liga de las Naciones y la ruptura del pacto de Locarno por parte del Reich. Otra revelación desagradable para el imperio ha sido también la que, en teoría, demostraba la ineficacia de Malta como centro de las bases navales del imperio en el mar Mediterráneo.

Era indispensable, por consiguiente, un cambio de marcha sobre el plano de las defensas imperiales. Aunque en su lema y sus costumbres no quisiera variar, Gran Bretaña debía por lo menos poner a tono moderno a su flota naval, a su flota aérea y a su ejército. La existencia del mas poderoso sistema imperial del mundo así lo reclamaba. Gran Bretaña se ha entregado ahora a la reorganización de su defensa. Sus astilleros, sus fábricas de aviones y de armamentos trabajan con el máximo de su capacidad. Pero no todo consiste en construir acorazados y en fabricar aviones y cañones; es necesario también contar con el elemento hombre, y aquí surge un problema que viene preocupando al gobierno: a medida que vayan aumentando los armamentos el elemento hombre irá escaseando.

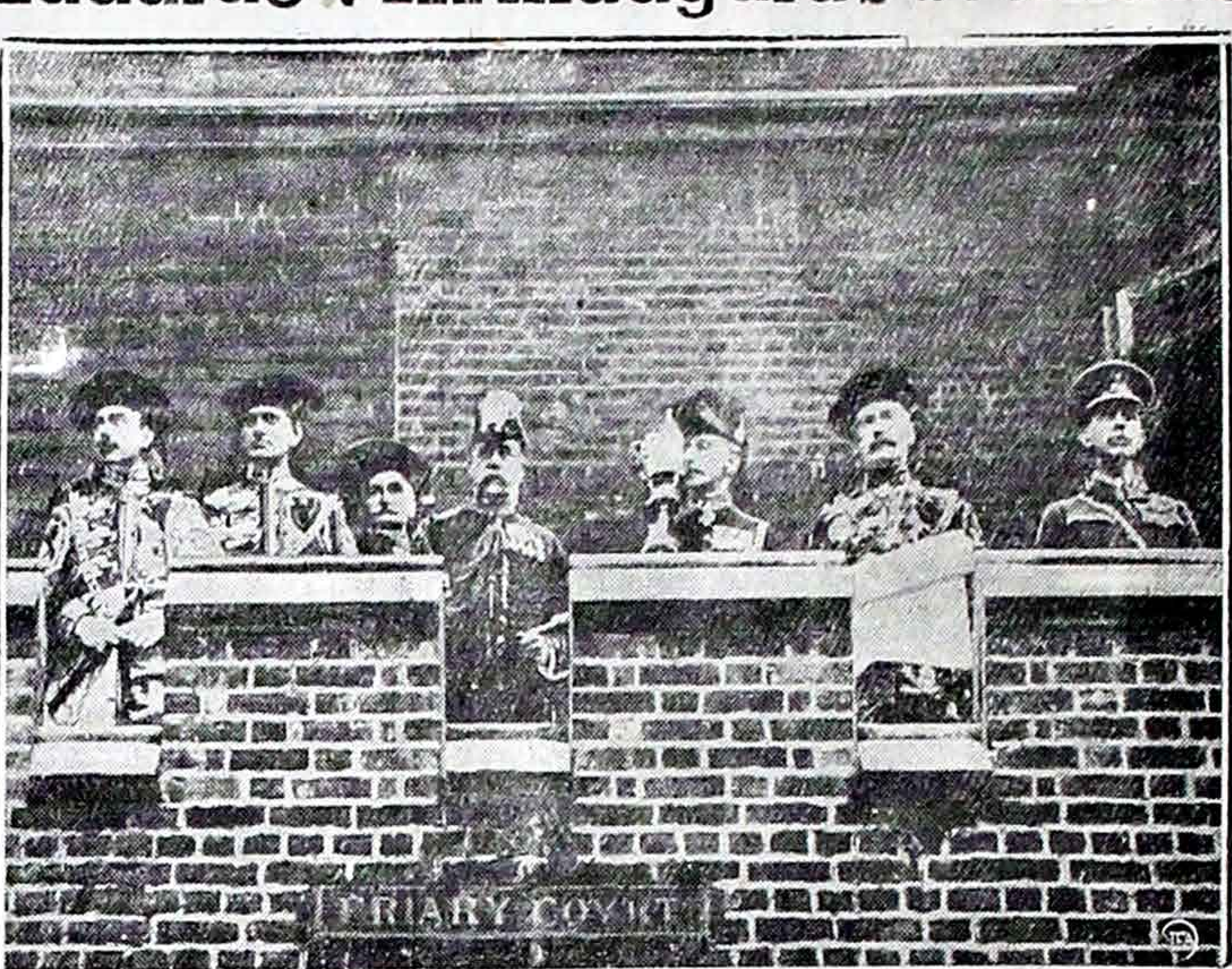
Se siente a esta altura del siglo las pérdidas de vidas registradas durante la guerra mundial. Hombres hacen falta para las actividades de orden nacional; para la política, para la marina de guerra, para el ejército. Solo la aviación posee hombres de reserva. Las escuelas se llenan de aspirantes. Nótase en esta rama una curiosa manifestación de la era moderna: la juventud prefiere la aviación precisamente por encarnar esta actividad el espíritu de la época. Pero la marina y el ejército no se hallan en las mismas condiciones: les hace falta hombres

y ese es el gran inconveniente con que tropezará el imperio para aumentar sus fuerzas defensivas. La única medida que podría solucionar el problema de la carencia de hombres para el ejército y la marina sería el establecimiento del servicio militar obligatorio; empero este paso equivaldría tanto como provocar una revolución, pues el ingles —de cualquier categoría— no toleraría que se le privara de esa libertad con respecto a las actividades de carácter militar. Por otra parte, Mr. Baldwin ha dicho en la Cámara de los Comunes que el servicio militar obligatorio no sería implantado en Gran Bretaña sino en caso de una guerra, con lo que se descarta todas las posibilidades de formar regimientos y tripular nuevos barcos de guerra con la facilidad con que se ejecuta dichas tareas en los países donde se obliga a los ciudadanos al enrolamiento militar.

A pesar de todo, Gran Bretaña se ve en la necesidad de aumentar su poderío naval y aéreo. Dentro de cinco años el imperio se constituirá posiblemente en la potencia aérea más formidable del mundo, a la vez que su flota de mar contaría con modernas unidades, que serán el último grito en materia de construcciones navales; pero se presume q' como contraparte a ese crecimiento potencial se observará una disminución en la eficacia técnica de los oficiales y tripulantes de las fuerzas armadas del imperio, porque hasta entonces subsistirá aun la crisis del poder-hombre que afecta a Gran Bretaña.

ELMER GREEN.

Eduardo VIII inaugura su reinado



Ceremonias tradicionales marcaron el comienzo del reinado de Eduardo VIII. En esta foto vemos al Duque de Norfolk, mariscal de Gran Bretaña, y sus ayudantes, todos uniformados según la tradición, reunidos en los balcones del Palacio St. James para proclamar al nuevo rey.

LA INTERVENCION MUNICIPAL RECLAMA POR EL DEPARTAMENTO DE HIGIENE

REFIRIENDOSE AL DECRETO SUPREMO EXPEDIDO EL DIA 15 DEL PRESENTE MES

En uso de sus atribuciones, la Intervención Municipal, en vista del Decreto Supremo dictado en fecha 15 del mes en curso, que crea el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad a base de los servicios de sanidad que a la fecha existen en el país, ha enviado un oficio al Ministro del Departamento del Trabajo y Previsión Social, que dice en algunos de sus acápites lo siguiente:

"Señor Ministro:

Con su atento oficio circular No 7, de fecha 22 del actual, he recibido copia legalizada del Decreto Supremo expedido el 15 del mes en curso, por el que se crea el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad a base de los servicios de sanidad existente en el país, entre ellos los que corresponden a las Municipalidades.

Como quiera que no ha merecido consulta previa de la Intervención a mi cargo, el texto del Decreto Supremo ya citado, he sido sorprendido con la fusión de los servicios sanitarios bajo la dependencia del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, encontrándose entre ellos, precisamente, el relativo al Departamento Municipal de Higiene, además de la contribución económica de la Municipalidad, con las partidas asignadas en su Presupuesto para los fines expresados.

Obedeciendo al criterio de apartar del control municipal del Departamento de Higiene, no podría ésta Intervención garantizar el expendio de víveres ni asegurar la higienización en los Mercados, Camales, Cementerios ni proveer al desenvolvimiento de los Hospitales, con las que muchas de sus atribuciones no podrían ser cumplidas, desde el momento que los fondos municipales destinados al incremento de la sanidad, pasarán al Despacho de su digno cargo de conformidad al Decreto Supremo mencionado.

No es difícil prever las pavorosas consecuencias que tal medida de fusión, en un servicio neta y exclusivamente local, traería consigo, ocasionando la deficiente atención de las necesidades de salubridad que requieren, constantemente, las poblaciones; al extremo de que ninguna autorización para establecimientos públicos o particulares puede dar este despacho, sin la información previa de las condiciones de salubridad, mediante agentes o técnicos de su dependencia.

Por otra parte, privar a la Municipalidad de ese importante servicio, importa cancelar sus atribuciones mas esenciales y atentar contra su misma autonomía, convirtiéndola en simple organismo de recaudación que, por ningún motivo, la Intervención de mi cargo consideraría aceptable. El traspaso al Gobierno Nacional de sus partidas de Instrucción, Tráfico, y en el presente caso, de sus rentas destinadas a la Sanidad Municipal, involucra la desaparición de este organismo como entidad autónoma, convirtiéndolas en simple dependencia del Poder Ejecutivo y perjudicando, de esta manera, el fomento del bienestar urbano o local.

Por las consideraciones anteriores, estimo de mi deber, señor Ministro, representar ese inconsulto y precipitado Decreto Supremo que hiere fundamentalmente el principio mismo del poder comunal, entrabando la mayor parte de sus actividades; disposición que, probablemente, ha de suscitar justificadas resistencias de las poblaciones y provocar notables confusiones en el desenvolvimiento sanitario del país".

CIGARRILLOS PARA DAMAS
DUNHILL CLUB
CALVALCADE
FUME POCO PERO BUENO
MURILLO HNOS.
COMERCIO 311



¡CUIDADO CON LOS DESBARRANCAMIENTOS

Ocupe para sus viajes carros nuevos ofrecemos a Ud. nuestra empresa. efectuaremos viajes de turismo a la bella ciudad de la Virgen del Lago. detalles Juan de la Riva No. 30.—

AVISO

Se previene al público que habiéndose extraviado, el Certificado de Deposito Visto No. 45122 del Banco Nacional de Bolivia a órden de Jose Marcelo Llano por la suma de Bs. 4.000.— ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el respectivo aviso al Banco.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 168. Investigacion cientifica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación anonimógrafica y dactiloterma.

SE VENDE UNA MAMPARA DIVIsión de oficina.— Ref.: Juan de la Riva 30.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

DESEA UD. VENDER SU CASA? Piero Cattoretti y Cia. se encargarán de colocarla.— Oficinas: Avenida Arce No. 501. — Casilla 95

QUIERE UD. COMPRAR UNA PROpiedad? Acuda sin demora donde Piero Cattoretti y Cia.— Avenida Arce No. 501. — Casilla 95.

VENDO UNA HERMOSA RADIOLA de onda corta y larga. Para informes: Colón 530, la primera habitación mano izquierda.

MATRIMONIO JOVEN DESEA ALquilar casita independiente, amueblada, con 3 piezas, cocina y baño.— Prefiero en la zona de Sopocachi o San Jorge. — Referencias en esta imprenta, cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

VENDO 2 JUEGOS LIVING Y UNO de dormitorio, precios ventajosos. Ref: Av. Ecuador.

DICCIONARIO DE LEGISLACION Boliviana, por Ernesto Palza S. 2a. edición al día. Librería: Arnó y Atenea.

EN ALQUILER, UNA CASA, DEPARtamentos y tiendas. Local apropiado para instalaciones de Hotel o fábricas. Alonso de Mendoza 250.— Teléfono 1117.

URGENTE SE NECESITA 2 PIEZAS amuebladas o departamento pequeño, con cuarto de baño, para matrimonio solo. Se prefiere región Copocachi. Ref.: Cajón No. 7 a iniciales A. H. V.

ADOBES EN VENTA, PILCOMAYO No. 119. Tel. 597. 2—8—36

MINEROS. — OFRECEMOS BUENOS parajes a contrato, en rica mina oro y estaño: próxima a la ciudad: buen clima: bastante agua y abundancia de brazos. Dirigirse a la Administración General de la Empresa Minera de Querani Yanacocha No. 416 tercer piso. Todas las mañanas hasta horas diez, en la tardes 5 1/2 a 7.— 10—8—36

SE ALQUILA UNA CASITA PEQUEña, y una tienda dirigirse calle Chuquisaca No. 276. 31—7—36

URGENTE SE NECESITA 2 PIEZAS amuebladas o departamento pequeño, con cuarto de baño, para matrimonio solo. Se pagan alquileres adelantados. Se prefiere región Sopocachi. Ref: Cajón No. 7 a iniciales A. H. V.

SE COMPRA PEDAL Y MATERIALES tipográficos. Asimismo películas mudas nacionales y películas modernas habladas. Ref: Calle Potosí No. 104.

PROFESIONALES

MEDICOS

DR. ENRIQUE GALINDO. — MEDIco-Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco-Pulmonares. Corazón. Hígado y Riñones. Enfermedades tropicales. — Consultorio: Pichincha 617.

DR. EUGENIO STOHMANN. — MEdicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífiles en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

DR. DANIEL BILBAO RIOJA. — EStudios en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugia de Buenos Aires. — De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiendo exclusivamente: Cirugia general y especial, Ginecologia, Vias urinarias y sífilis Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivián 50. — Teléfono 422.

DR. ROBERTO VALDA ARANA. — Médico-Oculista-Otorrinolaringologo. — Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital T. de Alvear del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p. m. — Consultas económicas para obreros: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51. — Teléfono 239.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR. JOSE A. SANJINES P. MEDICO Cirujano, enfermedades de niños. Venéreas Medicina Interna. Horas de Consulta de 3 a 6 p. m.. Consultorio y domicilio. General González 87 (San Pedro) Casilla 129.

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Oculista. Estudios en Europa Ojos Garganta, Nariz, Oidos. Atención de 3 y media p. m. Comercio 48. (Pasaje Saenz) Teléfono 1101. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

DR. ENRIQUE GALINDO MEDICO Cirujano. — Especialmente: Afecciones Bronco-Pulmonares corazón, hígado y riñones. — Enfermedades tropicales. — Consultorio Pichincha 617.

DR. ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico, Ingavi 795.

DR. ENRIQUE PEREZ PORCEL, ESpecialista en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

DR. JUAN C. AREBALO. — MEDICO - CIRUJANO. — Medicina Interna. — Cirujía de Urgencia. — Sifilis, Blenorragia, Tuberculosis. Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) Calle Indaburo 144. — Casilla de Correo 508

DR. E. ALEXANDROWICZ. — MEdico-Cirujano.— Atiendo enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosi 141. — Horas de Consulta 2 y 30, a 6 y 30 p. m.

ABOGADOS

JOSE M. GUTIERREZ, ABOGADO. — Estudio Ingavi 352. Teléfono 1118.

BUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 26. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR. ANICETO SOLARES. — ESPEcialista en ENFERMEDADES DE OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. (estudios en universidades europeas) Reinstaló su consultorio en la Avenida General Camacho (Avenida Central) No. 62. — Casa del General Osorio. — Consultas: diario, menos jueves y domingo, de horas 2 a 5 de la tarde.

DR. FELIX SANCHEZ PEÑA. — MEdico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-médico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhattan Eye Ear y Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. — Para los pobres atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 762. English spoken. Prado 99.

MATRONAS

CARMEN VELASCO v. DE NICOLAU. MATRONA. — Atiende llamados a cualquier hora del día o de la noche calle Ballivian No. 81. — La Paz, Bolivia.—

Se comenta desfavorablemente los precios fijados por la Comisión Avaluadora de daños y perjuicios

Ocasionados a consecuencia de la guerra en el sector de Villa Montes y Macharetí

VILLAMONTES, 31. (Ofidística).— El pueblo chaqueño comenta desfavorablemente los precios anunciados que pagará la Comisión Indemnizadora de los daños de guerra indicando que durante la campaña se ha destruido el único medio propio de vida y se está avaluando en menos precio que en la región Cordillera donde existe riqueza ganadera y los productos agrícolas son exportados buscando mejores plazas de cotización y mercados.

Indican que con la exigua suma de Bs. 40, no puede comprarse una cabeza de ganado que por no existir en esta región tiene que adquirirse en Cordillera al precio de Bs. 130. Este ejemplo es suficiente para demostrar lo que se pierde en los demás artículos.

Debido a la circunstancia expuesta el pueblo se halla bastante deprimido.

LAS FESTIVIDADES PATRIAS

VILAMONTES, 31. (Ofidística).— Con ocasión de las próximas fiestas patrias del 6 de agosto, se han formado 8 equipos de foot-ball que han comenzado a disputar el campeonato local. Estos encuentros vienen llamando la atención de los entendidos y quienes afirman que nada tienen que desear con la buena organización que hay en los demás centros del interior.—

ORURO

EL MINISTERIO DEL TRABAJO PIDE LA COLABORACION DE CONSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DECRETOS

ORURO, 31. — (Ofidística). — Acerca de la jurisdicción de las Oficinas de Consumos para conocer los asuntos relativos al cumplimiento de los Decretos Supremos, sobre bonificaciones, sueldos y salarios mínimos, el Ministro del Trabajo y Prevision Social, envió una nota indicando que las Oficinas de Consumos deben seguir colaborando a ese ministerio en la ejecución de los Decretos Leyes sobre bonificaciones, sueldos, salarios, etc., mientras se establezcan las Oficinas Departamentales respectivas. Las Oficinas de Consumos están facultadas para aplicar las penalidades prescritas en el Decreto de 19 de mayo.—

NUEVO DECRETO DE CONSUMOS

ORURO, 31. — (Ofidística).— Habiendo sido aceptada la renuncia del Director General de Consumos, Sr. Luis Nardin Rivas, el Ministro de Comercio e Industria, ha designado su reemplazante al Sr. Raúl Helguero.—

UNA CONSULTA DE LA DIRECCION DE CONSUMOS

ORURO, 31. — (Ofidística). — A raíz de la consulta de la Dirección Departamental de Cochabamba, enviada sobre la interpretación del art. 10 del D. . de 27 de junio, sobre bonificaciones, la Dirección General del ramo ha trascrito una comunicación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, incluyendo la lista de las empresas mineras o industriales que tienen convenios especiales con el Estado y que están incluidas en dicho art. El Sr. Ministro de Hacienda impartió instrucciones a la Superintendencia de Bancos y Comisión Fiscal Permanente a fin de que comisione a dos contadores para que, de acuerdo con el Ministerio del Trabajo, se encarguen de la verificación prevista por el Decreto-Ley de referencia.—

La Zona de la Villa Victoria se encuentra abandonada por las autoridades

La directiva de la Junta de Vecinos de "Villa Victoria", ha remitido el siguiente oficio al Prefecto del Departamento:

"Señor: Conocedores del espíritu dinámico que lo caracteriza y del interés que Ud. tiene por el progreso de la Ciudad, es un deber nuestro, como dirigentes de la Junta Vecinal de Villa Victoria, poner en su conocimiento que ésta zona, cuya fundación data del año 1926 desde el que ha progresado constituyéndose en la actualidad en barrio especialmente obrero, ha estado un tanto abandonada por las autoridades departamentales, debido seguramente a que estuvo concentrada su atención en otros asuntos de vital importancia, es en esta virtud y al tanto de sus deseos progresistas que, insinuamos se sirva ordenar al Sr. Ingeniero haga una visita a estas regiones para que se de cuenta del abandono en el que se encuentra, nuestras calles sin nivelar, no existe ni una plaza donde el obrero pueda solazarse después de su ardua labor, insuficiente captación de agua, el puente de unión con la región de Callampaya a medio concluir.

Será grato para el vecindario q' durante su periodo, haga alguna mejora en beneficio del barrio para que así lo recordemos en toda oportunidad.

BENI

SE ADQUIRIO UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN GRAN STADIUM ESCOLAR EN TRINIDAD

Trinidad 31 (Corresponsal) El Director de Instrucción efectuó la adquisición de terrenos con objeto de iniciar en ellos la construcción de un gran stadium escolar El proyecto fué muy bien recibidò por todo lo mejor del elemento de esta ciudad.

Esta adquisición se hizo en el lugar de San Ignacio de Mojos, donde de inmediato se procederá a la construcción de los campos del deporte.—

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL

Trinidad 31 (Corresponsal) Ha sido designado Director General de Educación Indigenal el señor Carlos Loaiza Beltrán, quien ha iniciado su labor de cultura indianista, con gran aceptación del pueblo y de la zona de Mojos.

EL DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION

Trinidad 31 (Corresponsal) Llegó a esta ciudad el director General de Instrucción señor Cabrera Lozada, quien efectúo gran transformación práctica en los sistemas de los distintos establecimientos educacionales. Si inauguraron instalaciones de la sección de trabajos en talleres y maestranzas escolares, para varones y economía doméstica para el sexo femenino.

COCHABAMBA

LA DELEGACION DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA ARRIBARA HOY A ESTA CIUDAD

Cochabamba 31 (Ofidística).— La delegación cochabambina al Campeonato Nacional que partió esta mañana a La Paz, es portadora de las copas Bolivar y Charcas.

EL PABELLON DE TIFOSOS

Cochabamba 31 (Ofidística).— Se anuncia para agosto, la devolución de parte de las autoridades militares, del pabellón Tíficos y porción del Hospital Viedma para que sean entregados de inmediato al servicio de las sociedades locales.

ARRENDARAN UNA FINCA A LOS INDIGENAS

Cochabamba (Ofidística 31).— La Federación Obrera del Trabajo resolvió secundar la iniciativa del director de la escuela indigenal Vacas Sr. Toribio Claure para arrendar la finca municipal a los indígenas de la región. Resolvió también prestar su entusiasta concurso a la celebración de las fiestas patrias desarrollando varios números de distracciones populares en la plazuela Calatayud. Propiciará también la conferencia sobre Accidentes del Trabajo, a cargo del médico Joaquín Salcedo.

CLAUSUROSE UNA EXPOSICION

Cochabamba 31 (Ofidística) Después de haber obtenido mucho éxito ha clausurado la exposición fotográfica Torrico Zamudio.

INTENSIFICAN LOS TRABAJOS DE VIALIDAD

Cochabamba 31 (Ofidística).— Se ha intensificado los trabajos de vialidad en el departamento con el objeto de dejarlos expeditos hasta mediados de agosto, librándoles en forma conveniente al servicio público.

CENTENARIO DEL OBISPO ANAYA

Cochabamba (Ofidística 31.).— Los diversos comités organizados pro-celebración del Centenario del Obispo Anaya, que se festejará el 16 de agosto preparan el programa al que se sujetará este importante acto.

"BIBLIOTECA POLICIAL"

Debido a la iniciativa del actual Jefe de Policía, Cap. V. Hugo Estrada C., se ha resuelto la creación de una Biblioteca en la Policía de Seguridad, para lo que el dinámico Jefe ha solicitado de las principales Librerías y Empresas Editoras su colaboración, remitiendo las obras que pudieran servir para los fines indicados.

Igualmente, por nuestro conducto solicita la ayuda del público en general a un fin tan altamente instructivo y de una necesidad harto tiempo sentida, puesto que así el personal de nuestra institución policiaria tendrá obras de consulta para sus labores diarias.

La primera Empresa que ha respondido a esta invitación ha sido la Librería "Renacimiento" de los señores Flores, San Román y Cía., remitiendo el día de ayer quince volúmenes, que servirán de base para la formación de la "Biblioteca Poli-

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

PUENTE DE SOPOCACHI

LLAMAMIENTOS A PROPUESTAS

Se llama a propuestas publicas para la provisión de tres mil barricas de cemento Portland artificial, de primera calidad fraguado lento o semi-lento y satisfaciendo las condiciones impuestas en el pliego de condiciones.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta el 3 de agosto próximo, a horas 11 en la Secretaría de la Prefectura, debiendo venir en el papel sellado de ley.

El pliego de condiciones y mayores datos en la Sección [illegible] Públicas Departamentales.

La Paz, 20 de julio de 1936.

EL INGENIERO DEPARTAMENTAL.

DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO

Ha reinstalado su Consultorio en Loaiza No. 51. donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugía general y Urinarias, de 3 a 6 p.m.

Llamados en la noche en su domicilio: Ravelo 638.— Casilla 293.

Gratuitamente para los pobres de 2 a 3 p.m.

PIERO CATORETTI y CIA

Participa a su clientela y al público en general que ha creado un departamento de compra-venta de propiedades, anexo al de automóviles y camiones, con personal especializado. — Oficina: Avenida Arce No. 501. Esquina contigua al Colegio Militar. — Casilla correo No. 95.

NO ES SUFICIENTE LA PRACTICA PARA LOGRAR EL EXITO

El tiempo en su avance presenta nuevos problemas que sólo el estudio resuelve.

Elija uno de estos cursos que le facilitarán el camino:

CONTADOR MERCANTIL.
TENEDOR DE LIBROS.
SECRETACIO COMERCIAL.
ESTENO-DACTILOGRAFO.
TAQUIGRAFO
CALIGRAFO, ETC. ETC.

Otorgamos títulos universitarios. No vacile, diríjase hoy mismo al

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"
LA PAZ — BOLIVIA — Colón 416

DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO-DENTISTA

Dentista Escolar, por examen de competencia.

Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6.

ALTA ESPECIALIDAD. — Curaciones sin dolor. — Calcio-fosfo-vitaminoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiologia dentaria de muchas enfermedades generales.

Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

Piorrea, Estomatitis. Enfermedades secretas buco-gingivales.

Horas reservadas fijas.

Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

LANIFICIO BOLIVIANO

LA ACREDITADA FABRICA DE CASIMIRES DE DOMINGO SOLIGNO

Ha instalado su nuevo almacén de venta en la calle Comercio en los ex-almacenes LA VILLA DE PARIS, edificio que ocupa el TEATRO PRINCESA, donde tendrá el honor de recibir a su distinguida clientela, con un gran surtido de casimires para abrigos, ternos, smokings, paños y tricots para militares; gabardinas, terciopelos y gamuza para abrigos de señoras y señoritas; y un gran surtido de frazadas y mantas de lana, en todos los tamaños y dibujos.

Los almacenes de ventas están situados en las calles Comercio 376 al 490; Mercado 289.

Teléfonos del almacén de venta Nos. 844 y 830, calle Comercio 376. Teléfono de la Fábrica No. 1129.

COMPRAMOS LANA A LOS MEJORES PRECIOS QUE SE PAGA EN PLAZA

Todos los días lunes y jueves a las 23 y 24 horas escuche el programa que ofrece el por medio de la estación CPX.

LANIFICIO BOLIVIANO



DOCTOR ROBERTO STASZESKI

CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.

English Spoken. — On Parle Francais.

COMPAÑIA INGLESA

Pasajes a Europa, sin trasbordo. Pasajes a Nueva York y ciudades principales de los Estados Unidos via La Habana y Key West o via Bermuda.

Pasajes a Canada via Bermuda

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Arica	Mollendo
ORDUÑA	Agosto 27	Agosto 29	Agosto 30
REINA DEL PACIFICO	Sept. 28	Sept. 29	Sep. 30

Los vapores "Reina del Pacifico" y "Orbita" haran escala en Kingston-Jamaica

PROXIMAS SALIDAS AL SUR

	Arica	Antofagasta
REINA DEL PACIFICO	Sept. 19	Sept. 21
ORDUÑA	Agosto 14	Agosto 15

The Pacific Steam Navegation Co.

Duncan, Fox y Cia, Ltd. Avenida General Camacho 22|34. — Ferrocarril Guaqui-La Paz, Plaza Murillo.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 371 (altos) Teléfono No. 259.— Casilla No. 732. — La Paz — Bolivia.

Dr. ANTONIO BARRIENTOS PEÑA

MEDICO CIRUJANO

Cirugia General Enfermedades de Señoras. Partos.

Consulta de horas 14 a 19 (2 a 7 p. m.) Consultorio: Calle Comercio No. 368. Teléfono 538. Domicilio particular Ballivián No. 24.

LA MALA REAL INGLESA

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Transatlánticos de gran tonelaje e incomparable servicio BUENOS AIRES a EUROPA en 14 dias por las moto naves "ALCANTARA" y "ASTURIAS".

LINEA "A". — Salidas de Buenos Aires a Southampton via Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo.

"ALMANZORA" 22 de Junio

"ASTURIAS"	31 de Junio
"ARLANZA"	19 de Agosto
"ALCANTARA"	28 de Agosto

LINEA "HIGHLAND". — Salidas de La Plata (Buenos Aires a Londres) via Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne.

"HIGHLAND PATRIOT" 23 de Julio

"HIGHLAND MONARCH"	6 de Agosto
"HIGHLAND CHIEFTAIN"	20 de Agosto
"HIGHLAND PRINCESS"	3 de Septiembre

AGENCIAS EN LA PAZ:

Duncan, Fox y Co., Ltd. Av. General Camacho. — Ferrocarril Guaqui La Paz, Plaza Murillo.

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

La Contraloría General ha reasumido el control en los gastos de defensa

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

En anterior editorial tuvimos ocasión de referirnos al aumento considerable de la población urbana tanto en esta ciudad como en otros centros de la república, como consecuencia de la guerra; fenómeno que ha planteado el problema de la vivienda, de difícil solución en las actuales circunstancias.

Ya en aquella oportunidad nos cupo aducir algunas consideraciones acerca de la situación aflictiva que ha creado este hecho, no siendo lo más grave el alza de los alquileres sino los peligros que entraña para la salud pública el hacinamiento de muchas personas en los hoteles, posadas y casas particulares, por falta de habitaciones suficientes para instalar a la población flotante que acude a la capital del interior y del extranjero.

Cierto es que este aumento de pobladores ha estimulado en los propietarios de terrenos y en ciertos empresarios el propósito de acometer nuevas construcciones, con el fin de satisfacer las necesidades del crecimiento urbano. Pero no basta que en unos y otros haya el deseo y la posibilidad de llevar a cabo esta mejora local, si ante ellos se alza el obstáculo de lencarecimiento de los materiales de construcción, lo que, añadido a la carencia de obreros, dificulta en gran parte el desarrollo de las ciudades.

Ante este problema, que todos sentimos pero que nadie se atreve a resolver, procede que el gobierno formule un plan de ayuda en favor de los propietarios y constructores, a fin de incrementar la edificación. Es menester reducir en lo posible el valor de los materiales de construcción, liberando de derechos aduaneros a los que se importan del exterior como se ha hecho en otros países.

Bolivia necesita, sobre todo, de hoteles confortables y amplios para la población flotante, y si el Estado no contribuye de su parte a llenar esta necesidad, seguiremos soportando la vergüenza actual, de no poder alojar decentemente a los que vienen del extranjero por motivos de negocio o de simple turismo.

En momentos en que el parlamento consideraba la solicitud de una importante compañía extranjera para establecer un hotel de primera clase en esta ciudad, anotamos ya que en todas las naciones de América este género de construcciones había merecido el apoyo del Estado y que era incomprensible que en un país como Bolivia se estuviera todavía discutiendo si convenía o no otorgar las franquicias que se demandaba para acometer una obra de utilidad y de ornato públicos.

Hace tiempo que en Bolivia ha debido reconocerse esa liberación con carácter general, como la mejor y acaso la única manera de estimular la construcción de hoteles en toda la república, pues no de otro modo se ha procedido en otros países, donde se comprende que el Estado está en la obligación de atraer el mayor número de pobladores.

El actual gobierno se halla en la posibilidad de enmendar este error del parlamento, procediendo de inmediato a dictar el decreto respectivo, en la seguridad de que así prestará el mejor servicio al progreso y al prestigio del país.

HOY ES LA FIESTA NACIONAL SUIZA

Hoy la Confederación Suiza cumple el 645o aniversario de su fundación, siendo por lo tanto la República más antiguo que actualmente existe en el mundo. En la noche del 1o de agosto del año 1291 las comarcas de Uri, Schwyz y Unterwalden celebraron un pacto de defensa mutua contra las exigencias y los abusos de los Habsburgos y con el propósito de regir sus destinos según principios republicanos. Paulatinamente otras comarcas se adhirieron a este pacto, hasta formar la actual Confederación Suiza, que hoy día cuenta con más de cuatro millones de habitantes. Desde su fundación hasta hoy, ese país ha sido un ejemplo de la democracia y de la libertad del pensamiento.

La Suiza de hoy es un Estado que se halla bajo todos los puntos de vista sobre un alto nivel social y cultural. De una República primitiva de agricultores y pastores se ha convertido en el transcurso de los siglos, en un país eminentemente industrial, siendo conocidos mundialmente sus productos industriales tales como relojes, maquinarias, tejidos, etc., como de alta calidad. Otra fuente de ingresos para la economía suiza lo constituye el turismo. Los hermosos paisajes de Suiza, sus buenos hoteles, estaciones climatéricas y sanatorios, así como su red caminera y sus ferrocarriles de montaña siempre han atraído gran número de turistas extranjeros. Asimismo, los bancos y compañías de seguro de Suiza gozan de prestigio universal. Por efecto de la sobreindustrialización que existe en Suiza desde hace medio siglo, cada año muchos de sus habitantes han sido obligados a emigrar al exterior y sobre todo a los países de Norte y Sudamérica. Con sus dotes morales y su laboriosidad, muchos de ellos han alcanzado en el exterior altas posiciones en la industria, el comercio y la banca.

El pueblo suizo se compone de habitantes de lengua alemana, francesa e italiana, lo que prueba que para la formación de una nación no es un factor indispensable la unidad racial.

El actual Presidente de la Confederación Suiza es el doctor Alberto Meyer. Ante el Supremo Gobierno de Bolivia, Suizá está representada por el cónsul General señor Oscar Obrist.

Perjudicaba al servicio la duplicidad de funciones

LAS CUENTAS DE LOS PAGADORES DE GUERRA

La imaginación pública ha bordado no pocas fantasías respecto a la "habilidad" de ciertos pagadores, cuya corrección en el desempeño de sus funciones fué encomiable durante la campaña, especialmente porque siempre resultaban escrupulosos para pagar a los combatientes fallecidos.

Decir "pagador de guerra" era algo así como "nuevo rico" y fué fama que esos funcionarios, por motivos que no se conoce, se habían dado modos de no presentar sus documentos y cuentas a la glosa de contraloría.

CENTRALIZACION

Con el propósito de uniformar el movimiento de las distintas pagadurías y la contabilización, a la vez que practicar la glosa de cuentas, el anterior gobierno había creado la oficina centralizadora de Pagadurías y Estadística, con atribuciones propias y sin que dependa de la Contraloría General.

La medida, como era de suponer, produjo frecuentes colisiones en la práctica y no dió los resultados que de ella se esperaba.

El ejecutivo, apreciando esos antecedentes, ha dictado un decreto supremo, cuyo texto publicamos aparte, el cual prescribe que esa oficina pasará a constituir una sección de la Contraloría General.

LA MEDIDA ES BUENA

La medida adoptada es buena y tiende a devolver a la Contraloría General la plenitud de sus atribuciones constitucionales, a la vez que simplifica el funcionamiento de las oficinas revisoras y permite introducir economías en el pago de haberes del personal.

Entendemos que la labor de conocer con aproximación el estado del movimiento de fondos y de cuentas de los numerosos pagadores de guerra, durante la campaña y en la época posterior, es tarea ardua y abnegada, pero tiene que realizarse. La Contraloría General está en la obligación legal de decir al país en qué medida los comentarios públicos han sido o no fundados; a la vez que ha de hacer resaltar la conducta honorable de muchos pagadores, sobre quienes no es posible que recaiga una especie de sanción moral, sin que medie una investigación severa que el país desea conocer, especialmente en sus resultados.

ACTUALIDAD

Nueva captación de aguas

Entre los tópicos que consideraron los concurrentes a la reunión de antier se ha hecho mención de la posibilidad de construir una nueva planta hidro-eléctrica, para aumentar la energía, en previsión de que las necesidades urbanas en 1937 subirán en apreciable porcentaje, y también de que el caudal de las actuales lagunas sea entonces todavía insuficiente.

Dos son los proyectos al respecto: el que propicia la empresa concesionaria del servicio, consistente en hacer mayores captaciones en Zongo, para instalar una usina que podrá generar algunos miles de kilowatios hora, obra que demanda la entrega de $ americanos 100. mil. La Intervención Municipal tiene también el plan de hacer una obra de mayor aliento, o sea la captación de las aguas de Hichucota, cuyo caudal es mayor, y por consiguiente el trabajo de una usina q' tenga capacidad suficiente para asegurar el consumo de la ciudad en los años posteriores.

A simple vista, el proyecto de la empresa tiene carácter provisional, porque tiende a suplir una deficiencia inmediata. En cambio la intención municipal es más completa; aunque tropieza con la dificultad del alto costo de los trabajos. Tal es, por el momento, la cuestión del suministro de agua potable y el aprovechamiento de ese caudal en energía hidro-eléctrica. Ahora bien, en qué sentido ha de decidirse el municipio, es cuestión de estudio y cálculos prolijos. La planta que proyecta la Bolivian Power demandará $ americanos 100.000, como llevamos dicho, pero parece q' ha de ser de ejecución inmediata. La planta que sugiere el municipio no podrá estar concluida en muchos años y su costo no ha de poder ser inferior a Bs. 7.000,000.

Otra cuestión emergente de este extremo es saber si la construcción de la planta suplementaria, que propone la empresa, ha de ser parte integrante del contrato suscrito con el municipio o no. El Interventor precisó su criterio en sentido de q' el municipio convocará a propuestas para ese trabajo, a fin de aceptar la que mejores ventajas ofrezca, y entre los proponentes claro es que podrá figurar la Bolivian Power; pero, y es bueno aclarar este punto ahora, si esa compañía llegara a obtener la adjudicación de los trabajos, el contrato tendrá que ser independiente de los anteriores y despojarse del carácter leonino de ellos, extremo al que también, en ocasión reciente, aludió el interventor, dando a entender con ello que en caso de suscribir un compromiso nuevo con la Bolivian Power, en cuanto a la planta suplementaria, precautelará los intereses edilicios, mediante condiciones aceptables y lícitas.

LE CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE PRODUCCION DE ESTAÑO

Proyecciones de una medida en el caso de su desahucio

Decíamos ayer que es tiempo de preocuparse del asunto relativo a la vigencia del convenio internacional sobre el estaño cuya prórroga debe ser considerada por lo menos con doce meses de anticipación. Dijimos que hasta el momento los países signatarios del acuerdo no habían tocado el asunto, probablemente en vista de que necesitan conocer, con mayores datos, en qué sentido el régimen de las restricciones ha sido beneficioso para mantener cotizaciones estables en el mercado.

PUNTOS DE VISTA

A juzgar por las observaciones anteriores, queda demostrado que los países participantes del convenio propiciarán su prórroga, con ciertas modificaciones. Entre ellas habrá que considerar la situación de países productores como Burna, China, Australia y otros que en total representan 12,600 toneladas anuales. Aporte este que haría disminuir la cuota de producción para los demás países principales productos de estaño.

Cabe tambien recordar que segun datos del Buffer Stock y del Consejo de Investigaciones, la producción de los cuatro países signatarios y Siam no excederá en 1936 del 78 % de la producción de 1929, circunstancia que afecta de modo especial a nuestro país, porque sabido es que no pudo cubrir su cuota, habiendo renunciado finalmente al tonelaje que dejó de producir.

LA LUCHA DE COSTOS

En múltiples oportunidades se ha insistido acerca de la desventaja para el país en cuanto a los costos de producción. Se ha calculado que el costo medio del estaño de Malaya es de £ 80 por tonelada de estaño fino, aproximadamente. Nuestro más serio competidor es Malaya cuya producción de 1929 fué de 71.940 toneladas y su capacidad de producción fluctúa entre 85.000 a 90.000 toneladas de estaño fino por año.

No existen elementos de juicio para determinar el costo medio de la tonelada de estaño fino en Bolivia, pero puede servir a este propósito y será útil mencionar el fijado por Patiño Mines, de £ 175.19 en 1934, costo que ha debido aumentar en los años subsiguientes, por consideraciones elementales que el público conoce.

Ahora bien: si Malaya produce a menor costo, su deseo es concluir con el convenio, para desplazar en mercado libre nuestro estaño. Tal es la situación.

EL HOSPITAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA HA SIDO DONADO AL SUPREMO GOBIERNO

Reglamentación de las distintas secciones de este establecimiento

El Poder Ejecutivo, de acuerdo a la donación que hiciera el Banco Central de Bolivia de los establecimientos de Cirugía y Ortopedia de su dependencia al Supremo Gobierno, ha dictado el siguiente Decreto de reglamentación:

Considerando:

Que el Banco Central de Bolivia ha hecho donación al Supremo Gobierno del establecimiento de Cirugía y Ortopedia, que sostenía hasta el presente dicha institución bancaria;

Que el Hospital del Banco Central de Bolivia, deberá seguir prestando sus servicios para la reparación de las consecuencias de heridas de guerra hasta el 31 de diciembre del presente año;

Que en la actual organización sanitaria, el Hospital del Banco Central de Bolivia depende de la Dirección del Departamento Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, poseyendo secciones especializadas en cirugía pulmonar, para el tratamiento moderno de la tuberculosis que afecta a estos órganos;

Que la Sección de Tallares Ortopédicos fundada por el Banco Central de Bolivia debe continuar prestando sus servicios para la fabricación de aparatos de prótesis destinados a los mutilados de la guerra del Chaco, por tiempo indefinido, siendo obligación del Estado proveer periódicamente de dichos aparatos a los inválidos, con objeto de rehabilitarlos para la lucha por la vida;

Decreta:

Artículo 1o.— La Sección de Talleres de Ortopedia del Hospital del Banco Central de Bolivia, con todo su personal y materiales pasará a formar parte del Instituto de Reeducación y Readaptación de Inválidos.

Artículo 2o.— Las secciones de Cirugía y Hospitalización dependerán del Departamento Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, con su material completo, para equipar el Sanatorio Nacional de Seguencoma.

Artículo 3o.— El Instituto de Reeducación y Readaptación de Inválidos y el Departamento Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, nombrarán representantes para la recepción inventariada de las secciones que deben pasar a su dependencia, con intervención del Notario de Hacienda.

Artículo 4o.— La subvención de Bs. 20.000 mensuales que el Banco Central de Bolivia fijara con destino exclusivo al sostenimiento del Hospital del Banco Central, hasta el 31 de diciembre del presente año, será depositada en cuenta especial en la misma institución bancaria, debiendo hacerse los pagos, conforme a planillas firmadas por el Director del Departamento Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, con el visto bueno del señor Contralor General de la República. El excedente de gastos será sufragado por el Ministerio de Defensa Nacional, con fondos que se imputará al capítulo de Gastos Extraordinarios.

Artículo 5o.— Los gastos de sostenimiento de la Sección de Talleres de Ortopedia, y los que ocasione el traslado de estos mismos, serán imputados igualmente al capítulo de Gastos Extraordinarios del Ministerio de Defensa Nacional.

El señor Ministro de Estado en la Cartera de Defensa Nacional, y el encargado del Despacho del Trabajo y Previsión Social, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

La Política y los Políticos

LAS RUTAS A CAUPOLICAN

En la concepción del sistema de comunicaciones departamentales se ha notado una falla: atender solamente lo más próximo y el olvido de las provincias más alejadas que sólo mantenemos como una reserva del porvenir.

Esta postura administrativa puede ser todo lo juiciosa que parece, cuando se considera la cuestión con un criterio de muy limitado alcance, pero es evidentemente retardatario y hasta ilógico. Natural es que todo el territorio del departamento forme un conjunto orgánico, una articulación económica, cuyo perfecto ajuste rinda provecho general; o en otros términos que los sectores más alejados han de ser precisamente los q' con mayor urgencia se incorporen al dominio económico del departamento, que es decir de la nación. En tentativas aunque infructuosas, anteriores, se ha pensado vincular la rica provincia nordica con el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste — donde claramente se dibuja el único departamento nuevo, de creación necesaria—mediante un camino que partiendo de esta ciudad remate en Cobija; ideal magnífico cuanto cabe, pero cuya realización exige fuertes recursos. Una cosa es empero evidente: cuando se habla de Caupolicán no se puede enumerar sus ricos y variados productos, sino preguntarse qué es lo que no produce esa tierra rica y privilegiada. Y por otra parte, siempre que estudiamos las posibilidades del noroeste, hay que acudir al testimenio de los que allí han vivido par admitir que estamos perdiendo tiempo, desperdiciando riqueza, al mantener su alejamiento indefinido de los núcleos comerciales del país. Tierras ambas prodigiosas y fértiles, constituyen emporios de riqueza, comparadas con las que resultan de menor grado las de otros sectores del territorio nacional.

Nuestros hombres públicos, y aquellos que sin serlo estudian las verdaderas necesidades del departamento de La Paz, no se han dado tiempo para precisar su criterio en cuanto a la urgencia de incorporar definitivamente las magníficas tierras de Caupolicán y el territorio del noroeste a la economía nacional. Y es lástima que prominentes personajes de la política, de la administración, de la banca y la industria no posean propiedades en esa ruta, para interesarse en la construcción del camino troncal, ya que por el momento el proyecto del ferrocarril a Apolo, pongamos por caso, es tema de anhelos patrióticos y nada más.

Sin embargo, nunca es tarde para emprender obras de aliento. Entre los afanes de posguerra ocupará principal lugar la construcción de la carretera estable y permanente, a esas tierras que tanto prometen, a fin de incorporarlas al altiplano minero, jalonando así la vinculación futura hasta Cobija, el lejano punto de nuestra frontera del noroeste, donde existen extensos territorios como reserva del porvenir económico de la nación.

Hay que ir hacia esos territorios, resueltamente, emprendiendo una política caminera de vastas proyecciones, sin desánimo por la magnitud del esfuerzo a realizar.

ROLAND

"CENTRO DE ACION PACEÑA"

Entre los sucesos sociales que toman las características de trascendentes, está a no dudarlo la organización del CENTRO DE ACCION PACEÑA, institución que nace para forjar el nuevo espíritu de conciencia nacional, que puede resumirse en una palabra: UNIDAD.

Con la asistencia de un núcleo importante de las esferas políticas, sociales, culturales e intelectuales de la localidad, el día 30 de julio se celebró la asamblea preliminar con el fin de designar la mesa directiva que orientará los primeros pasos de dicha institución. Después de escucharse las vehementes y cálidas palabras de Humberto Montes, Luna Quijarro y otros oradores, se procedió a la elección de la directiva que fué constituida en la forma siguiente: Humberto Montes, Zacarías Monje Ortiz, Rafael Gutiérrez Granier, Arturo Ballivián, A. Pérez Rodrigo, Samuel Guerrero, Pacífico Luna Quijarro, Max Escobari, Humberto Velasco, Donato González Eguino, Víctor Zalles.

Directiva que tiene en sus manos una patriótica y árdua misión, como es la de trazar los nuevos postulados del acervo paceño. Misión que queda salvada por la tradición misma de los nombres que la componen, todos ellos hombres de conciencia y de responsabilidad que frente a las dificultades siempre han tenido un gesto de dignidad. La mayoría de ellos cumplieron con el sagrado deber en la línea de fuego, ese hecho garantiza el futuro de su conducta.

Deseamos que dicho Centro se encamine por una orientación nacional constructiva al lado del estandarte paceño.

D DOCUMENTO DIGITALIZADO

LA JUNTA DE GIROS SUSPENDIO LA ENTREGA de DIVISAS PARA DROGAS

Se casó a los 95 años.—

George Clark, de 95 años, contrajo matrimonio con Lybby Brower de 75. Clark dice que cuando tenía 80 años conoció a Libby de 10, y que desde entonces estuvo enamorado.

"Espero tener dos hijos", agregó, por todo comentario el novio. Es probable que las agencias informativas dirán si ha cumplido su promesa.

Ella, menos jactanciosa y optimista, se limitó a sonreir a los fotógrafos que han estado a presenciar la boda senil...

Tréboles.—

La señora Isabile Baker encontró un trebol de seis hojas. Creyendo que el hallazgo era un anuncio de buena suerte lo guardó entre las hojas de su libro predilecto.

Pero al salir de su casa, ese mismo día, dió un mal paso y se rompió una pierna. Momentos después tuvieron que amputársela.

Los vecinos de la señora Baker han hecho conocer su opinión acerca de este extraño suceso, diciendo:

—Si encontraba un trébol de doce hojas se quedaba sin piernas. . .

RECLAMARAN LOS REGENTES DE FARMACIAS

Se informa que la Junta de Control de Giros, por razones que no se conoce, ha suspendido la entrega de divisas para compra de drogas y medicamentos destinados a los despachos de farmacia de la ciudad y del interior.

Hasta ahora, esa entidad entregaba divisas al cambio único de Bs. 50 la libra, para las adquisiciones; pero con la medida de suspensión, si las boticas siguen comprando drogas y medicamentos tendrán que adquirirlos al cambio libre, o el de bolsa negra, que fluctúa entre Bs. 120 y 130; con lo que prácticamente se duplicará el precio en un 150 por ciento, aproximadamente.

No conocemos las razones que la Junta tuvo para adoptar medida tan extrema, que perjudica en forma notoria a la población. Y como los habitantes de la ciudad no pueden pasar sin curarse, comprarán al precio que se le imponga esos artículos indispensables a su salud y vida. No nos queda más que pedir a la Junta que también prohiba el "resultar enfermo", como se acostumbra decir en los cuarteles.

Volviendo al asunto, entendemos que la reclamación de los regentes de farmacias será atendida, porque de no serlo la Junta se habría propuesto obligar a la población a que perezca por falta de medicamentos, lo cual sería inconcebible.

El pavimento de la calle Colombia debe ser de adoquines de piedra

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA HA DONADO EL HOSPITAL DE SU DEPENDENCIA AL ESTADO

ESTA INSTITUCION CUMPLIO UN ALTO ROL SOCIAL Y HUMANITARIO DURANTE LA PASADA CONTIENDA DEL CHACO

En sección aparte damos el decreto por el cual, pasa a la dependencia del Estado el Hospital del Banco Central de Bolivia, fundado por esta institución bancaria con motivo de la pasada contienda con el Paraguay. Damos a continuación el oficio de donación, pasado al Presidente de la Junta de Gobierno que dice:

Señor:

Desde los primeros meses de la guerra del Chaco, el Banco Central de Bolivia, sin embargo de haber puesto toda su potencia financiera al servicio de los empréstitos de guerra y otras operaciones que demandaba la defensa nacional, quiso aportar también su cooperación patriótica en una obra de previsión social: el establecimiento de un gran Hospital Militar para heridos y enfermos de la campaña.

Con este motivo efectuó una considerable inversión de capitales para instalar ese establecimiento de sanidad, al que dotó de todos los adelantos técnicos de la moderna ciencia y quirúrgica, encomendando su dirección al prestigioso profesional doctor Abelardo Ibáñez Benavente, quien, con la colaboración de capacitados elementos, lo puso rápidamente en el alto nivel de eficiencia y de reputación que hoy tiene, y que fué reconocido por la Misión de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, que cuando visitó La Paz, en 1934, tuvo elocuentes palabras de aplauso y felicitación por su excelente funcionamiento y los plausibles resultados obtenidos. Tanto por la organización científica de sus reparticiones, como por la excelencia del material técnico empleado, es el establecimiento por todos conocido como el primero de su género en el país.

Los gastos de fundación y sostenimiento y, en los dos primeros años de guerra, aún los de traslación de heridos de diversos puntos de la República a La Paz, fueron y son cubiertos por el Banco Central, como una contribución patriótica, apartada de todo propósito de lucro, mediante la cual la Institución quiso dar una función social al dinero, en beneficio de la colectividad boliviana. La importancia humanitaria, científica y social de esta labor, puede apreciarse por los cuadros estadísticos, cuidadosa y metódicamente llevados q' demuestran el considerable esfuerzo realizado en el establecimiento.

El alto rol social que ha cumplido la Sección Ortopedia del Hospital, confiada a técnicos alemanes, especialmente contratados, merced a lo cual se ha rehabilitado a numerosos mutilados de guerra, dotándolos de miembros artificiales, conforme a los últimos progresos del arte ortopédico, restaurando la dignidad estética del ciudadano estropeada en la defensa de la patria y, lo que es más, rehabilitándolo para que pueda trabajar y sea nuevamente un elemento útil a la sociedad, no necesita comentarse.

En este primer ensayo de trascendencia social, en que el capital se pone al servicio de la colectividad, el Banco Central de Bolivia ha depositado toda su fe y capacidad financiera para realizar una labor patriótica y humanitaria capaz de probar al pueblo que las fuerzas económicas estuvieron y estarán siempre a su lado, no simplemente con el espejismo de las palabras, sino con la fuerza positiva de los hechos.

Finalizada la guerra, en junio de 1935, el Banco Central ha continuado sosteniendo el Hospital, por más de un año, hasta el presente, en que quiere completar su obra de cooperación al país haciendo donación al Estado de todas sus instalaciones y de los elementos con que cuenta en sus diversos departamentos de: Dirección, Administración, Farmacia, Laboratorio, Sección Rayos X, Sección Rayos Ultra Violeta, Sección Fisioterapia, Sección Policlínica, Sección Dentística, Salas de Operaciones, Sección Ortopedia, Consultorio Externo, Sección Estadística, Lavandería, Peluquería, Sección Desinfecciones, Comedores, Cocina, Cafetería, Talleres de Mecánica y Carpintería, Despensa, etc., y las cuatro salas con capacidad para 200 enfermos entre oficiales y tropa. Aún más, el Banco desea añadir a su donación la cantidad de cien mil pesos bolivianos a fin de que el Estado siga atendiendo el mantenimiento del Hospital, en los primeros meses, hasta que acuerde la forma en que tenga que desenvolverse el establecimiento en el futuro.

Confía el Banco en que este acto será apreciado en la significación que tiene y ruega al señor Presidente de la Junta de Gobierno se digne impartir las instrucciones precisas a quienes deban intervenir en la recepción, conforme a los inventarios que se han practicado, y que sea con la asistencia del señor Notario de Hacienda y la facción de las actas correspondientes.

Al desprenderse el Banco de la administración de su Hospital, lo hace después de haber cumplido un deber con el país y considera justo pedir el reconocimiento público para los distinguidos profesionales que han dirigido y manejado el establecimiento y para sus colaboradores. Considera, asimismo, que es de justicia dejar constancia de la gratitud a que son acreedores los esposos don Jorge Cusicanqui y doña Rosa A. de Cusicanqui, por su actitud patriótica y filantrópica al haber cedido gratuitamente el uso de los terrenos donde se instaló el Hospital, desde su fundación, sin cobrar suma alguna por alquileres.

Este grato motivo nos proporciona la oportunidad de presentar a Ud. los sentimientos de nuestra más alta consideración.

Banco Central de Bolivia.
GMO. M. MORRIS. — MARIANO AGUIRRE.

SUSTITUCION INDISPENSABLE

La calle Colombia, que une las plazas Venezuela y Mariscal Sucre, es muy central y sólo consta de dos cuadras.

Teniendo en cuenta su importancia, no sabemos por qué la Junta de pavimentación ha mandado revestir la calzada con material de tercera clase, que repetimos no está de acuerdo con la importancia urbana de la región.

Sugerimos que se sustituya ese pavimento con adoquines de piedra de Comanche, en la extensión de las dos cuadras mencionadas.

La progresista Junta de Vecinos de la Nueva Paz haría muy bien en solicitar a la Junta de pavimentación que en el plan de trabajos a realizarse, del cual nos hemos ocupado recientemente, se contemple la necesidad de mejorar esa calle, que por el hecho de unir dos plazas principales debe tener mejor presentación.

LOS ADOQUINES

Alguna vez nos hemos referido a la forma precipitada e irregular con que se corta la piedra. Los adoquines tienen una superficie áspera, absolutamente irregular y dejan en las junturas o uniones grietas que se rellenan con arena, pero que la corriente del agua socava fácilmente.

Lo de desear es que se provea de adoquines mejor preparados, es decir que tengan una superficie uniforme, sin anfractuosidades, a fin de que la calzada ofrezca un aspecto uniforme y no como sucede ahora el agrupamiento de adoquines irregularmente cortados. Nos vemos en el caso de repetir esta indicación, para saber si se puede corregir o no ese defecto.

LAS JUNTURAS

En una reciente nota del director de pavimentación, a nuestro diario, decía que las obras de pavimentación actuales son de carácter provisional, en vista de que el pavimento debe ser constantemente removido hasta sistematizar las comunicaciones subterráneas de aguas, alcantarillado, teléfonos, etc.

Pero si las junturas de los adoquines no se hacen con cemento, el agua se insume en gran parte de las hendiduras o grietas y el pavimento deja de ser impermeable, hecho que perjudica a la edificación urbana.

Mientras la Junta de Pavimentación adopta una resolución definitiva, respecto al revestimiento de las calzadas con hormigón o asfalto, parece prudente disponer que siquiera el lugar contiguo a la acera sea trabajado con adoquines, cuyas uniones deben hacerse con cemento.

UN PEQUEÑO GRAN PAIS

El pueblo suizo celebra hoy su aniversario nacional dentro del mayor recogimiento cívico, sin desfiles militares, sin grandes ceremonias oficiales, sin discursos, sin juegos de artificio, sin retretas ni iluminaciones extraordinarias.

Los grandes dignatarios del Estado, las autoridades cantonales, los hombres de todas las categorías se confunden en esta fecha para recordar las glorias de la patria y renovar el juramento de sus mayores, que hace más de setecientos años constituyeron la nación más libre del continente europeo.

Grupos numerosos de niños recorren los senderos de la montaña y las riberas de los lagos azules entonando himnos patrióticos, exaltando las virtudes de los fundadores de la república, la epopeya inmortal de Guillermo Tell, el libertador, y los fastos luminosos de su historia, que se remontan a los primeros crepúsculos de la Edad Media, y continúan desarrollándose en nuestra época, en una trayectoria inconfundible de civismo y de ofrendas a la humanidad y a la civilización.

Para realizar el milagro de su bienestar y de su independencia, en medio de ese torbellino de pasiones, de apetitos y de intereses que es el mundo europeo, los suizos no han necesitado de grandes ejércitos, ni de un extenso territorio ni de ciudades populosas ni de puertos marítimos. Con una superficie que apenas alcanza a 1.200 kilómetros y una población que no pasa de cuatro millones de habitantes, ese país ha vivido respetado y enhiesto, en paz con todo el mundo, sirviendo de modelo a las grandes y a las pequeñas naciones que no han alcanzado todavía el ideal de su tranquilidad social y política.

Por algo tuvo allí su cuna la pedagogía y la Sociedad de las Naciones hizo de Ginebra la metrópoli moral y jurídica del mundo.

Cándido Gil.

NOTICIAS

Se ha podido comprobar en la reconstrucción de ayer que los señores Pacífico S. Landa, Pacífico Burgoa y G. Blacut salvaron la vida a raíz de que el vehículo dió dos vueltas y se precipitó a un costado de la vía que mide una altura de 1 mt. 50 ctms.—

Hay gran entusiasmo en las estudiantinas locales para concurrir a las verbenas que auspicia la Asociación de Periodistas, con motivo de las fiestas patrias. Se sabe que tomarán parte la Filarmónica 1o. de Mayo, el Conjunto Illimani, la Lira Incaica y otras estudiantinas poco conocidas del público. La Prefectura concederá premios pecuniarios a quienes hagan una mejor presentación.—

Los abogados han lanzado su voz de protesta contra los tinterillos, en vista de que éstos ejercen la defensa de pleitos en torcida competencia con los abogados profesionales. El Colegio de Abogados tomará cartas en el importante asunto, disponiendo que solamente los profesionales matriculados é inscritos en sus registros podrán obtener los carnets respectivos.—

Ayer ha concluido la inspección de vehículos a motor realizada desde el día 30 de julio último. El resultado de esta importante labor, fué la disposición de retirar del servicio público varios camiones y automóviles que entrañaban serios peligro para la seguridad de los ocupantes. Estos vehículos no podrán ser puestos al servicio público mientras no estén debidamente reparados.—

En las oficinas del Tesoro Municipal continúase atendiendo a todos los deudores morosos por concepto del pago del servicio de aguas potables y por el Catastro Urbano. Se concedió una postergación voluntaria a fin de dejar en libertad a los deudores a que hagan sus empoces hasta una fecha determinada.—

DESDE HOY SE INICIA EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA

La Intervención Municipal, ha expedido el día de hoy la siguiente ordenanza:

"El Interventor Municipal.—

Considerando:

Que la extraordinaria sequía del presente año obliga a establecer restricciones en el consumo de energía eléctrica, para evitar que la ciudad llegue a quedarse sin agua:

Resuelve:

Artículo 1o.— A partir del próximo 1o. de agosto queda prohibido el uso de energía por los establecimientos comerciales después de horas 18, extendiéndose la prohibición a los escaparates y vitrinas, sin otra excepción que las farmacias, hoteles, cafés, pastelerías y salones de espectáculos públicos. Las infracciones se castigarán con la imposición de las multas a que autoriza la Ley Municipal y el retiro del permiso para abrir el establecimiento.

Artículo 2o.— La Policía Municipal queda encargada del cumplimiento de la presente ordenanza.

Dada en el Palacio Municipal, a 31 de julio de 1936.

(Fdo.) — JOSE TAMAYO, Interventor Municipal. — Es conforme: LUIS ITURRALDE CHINEL, Oficial Mayor".

AYER TARDE SE REALIZO LA SEGUNDA RECONSTRUCCION DE UN ACCIDENTE

FUE OCASIONADO POR UN VIRAJE BRUSCO PERO OPORTUNO

Como anunciamos en nuestro número anterior a horas 14 y 45 de ayer se constituyeron a Huajrapila el Director de Tráfico doctor J. Víctor Centellas M., el técnico señor Rafael Berazaín y los señores Pacífico S. Landa, Pacífico Burgoa y un representante de este diario, con objeto de realizar la segunda reconstitución del accidente de tráfico que ocurrió el domingo último a la salida de Viacha.

Llevada a cabo la diligencia en el lugar donde se volcó el automóvil P. 1845 que conducía el señor Pacífico S. Landa y G. se ha podido comprobar que el carro de referencia, por alcanzar al tren internacional que salía con dirección a Buenos Aires, llevaba una velocidad de 70 kilómetros por hora.

Precisamente al llegar a Huajrapila, por efecto de la velocidad y ser un lugar bastante peligroso para el tráfico de rodados, un viraje brusco y la consiguiente frenada del carro, originó la pérdida del control del volante y el carro luego de hacer una curva en una extensión de catorce metros se precipitó fuera del camino y se volcó sobre una gradiente de un metro cincuenta centímetros de caída seguida de un segundo volteo que arrojó a los pasajeros fuera del carro.

La declaración textual del Jefe de Tráfico y ratificada por el técnico, comprueba claramente que el suceso ocurrió por la pérdida de control en el manejo del automóvil, producida por una especie de patinaje de las ruedas traseras.

MATO A SU HIJO SALOME NINA MAMANI

A horas 5 de la madrugada de ayer ha sido conducida a la Comisaría de Investigaciones, la mujer Salomé Nina Mamani, como consecuencia de haber flajelado inhumanamente a su hijo Luis Choque de un año de edad.

La infeliz criatura, por efecto de los malos tratos que le dió su madre, falleció en la División de Investigaciones pocas horas después de haber sido tomada presa la bestia humana.—

Por las declaraciones que se han podido obtener en la Comisaría de Investigaciones, se sabe que la autora del filicidió, se encontraba en estado de embriaguez.—

ALUMNOS DEL COLEGIO SALESIANO DEL CUZCO SE ENCUENTRAN EN ESTA CIUDAD

Por la última combinación internacional han llegado a esta ciudad, procedente del Cuzco veinticuatro alumnos del Colegio Salesiano de dicha localidad. Los jóvenes estudiantes peruanos vienen a presenciar los festejos con motivo del aniversario nacional de la independencia y son portadores de una misión de confraternidad y acercamiento entre los estudiantes de Bolivia y Perú.

Anoche visitaron nuestras oficinas de redacción, haciéndonos conocer los propósitos de su viaje y agregaron que eran portadores de un saludo cordial del director del Colegio Salesiano del Cuzco para los estudiantes de La Paz.—

Durante su permanencia en La Paz los estudiantes cuzqueños visitarán los principales establecimientos educacionales.—

HABRAN VUELOS LOCALES LOS DIAS 7, 8 Y 9

Tenemos conocimiento que con motivo de las fiestas patrias, la empresa "Olidística" organiza la realización de vuelos locales para los días 7, 8 y 9 del presente mes, en los trimotores del Lloyd Aéreo Boliviano y la "Panagra".—

Desde el día de hoy posiblemente se pondrán en venta los pasajes en las oficinas de "Olidística" calle Ballivián No. 111.—

DEPORTIVAS LOCALES

★

Mañana comienza la gran temporada deportiva en La Paz. Se inaugura el certamen nacional de fútbol con la participación de fuertes conjuntos del interior. A primera hora juegan Llallagua y Potosí y a segunda La Paz con Sucre.

★

Con este motivo, las delegaciones deportivas que faltan, arribarán a ésta de Potosí, Llallagua, Uyuni y Tarija. Cochabamba, Oruro y Sucre se encuentran desde hace tres días. Sus conjuntos futbolísticos han realizado varias sesiones de entrenamiento.

★

El precio de las entradas no ha sido movido hasta ahora. El asunto sigue "olvidado" por los interesados. Por las "dudas" debemos decir que el Consejo Supremo de Educación Física ha fijado con anticipación los precios que deben regir. Preferencia Bs. 2 y general Bs. 1.

★

La grandeza del deporte ha sido obra exclusiva del esfuerzo de los clubs deportivos y de los jugadores. Los "Tex Richards" sólo se han cuidado de prestigiar sus "bolsas"... No se debe confundir la obra sana del deporte con la obra del lucro por medio del deporte...

★

De la noche a la mañana algún periódico nos ha hecho una formidable "revelación"... Ya apareció un benefactor "desinteresado" del deporte nacional...

★

El día de mañana juegan los dos seleccionados de basketball, Rojos y Blancos, en el field de la Escuela Vicenta Eguino. Los miembros del Comité deberán estar presentes para dar su fallo acerca de la formación del quinteto LA PAZ para el campeonato nacional de basket ball que se inaugura el día 9 de los corrientes.

★

El día 5 del presente se inaugura otro de los magnos acontecimientos deportivos. El campeonato nacional de tennis. Con este motivo existe gran animación en nuestros círculos deportivos.

★

Esperamos que la empresa encargada de "financiar" el certamen nacional de fútbol, despliegue actividad para evitar que los deportistas que hoy llegan no se queden sin camas ni alojamiento.

★

El futbolista Aguilar de Northen F.B.C., ha tomado el apodo de "Fazzora" en serio... Ya se las dá por firmar Aguilar Fazzora... Con razón que ya no hay Quispes sino Guisbertos...

Citaciones.

CENTRO JUVENTUD UNION

Se cita a todos los miembros de esta institución a la sesión que se llevará a efecto esta noche a las 20.30 horas en el local del socio Frías, situado en la calle Ingavi.

THE STRONGEST.

Habiéndose reanudado los ensayos de la Coral del Club y estando en preparación el programa con motivo de la efemérides nacional, se insinúa a los componentes de la Coral, asistir a los ensayos que se realizan todos los días a las 18 horas.

REDACTORES DEPORTIVOS.

El Presidente de la Delegación de Oruro y de la Asociación de Cochabamba, doctor Castel Quiroga, invita a los Redactores Deportivos a la reunión que se realizará esta mañana a las once horas en el Hotel Torino, debiendo tratarse asuntos importantes y de suma necesidad. La reunión se llevará a efecto en la pieza número 22.

DISTRIBUCION DE ARROZ

Asimismo, se ha dispuesto el racionamiento de arroz, correspondiente a las cuotas de julio y agosto. Los tenedores de los CARNETS POR LA DIRECCION, podrán comprar el artículo, en la misma forma que en el mes de junio, es decir con los boletos No. 4 y 5 de dichos carnets.—

Los comerciantes distribuidores, deberán regirse estrictamente a las instrucciones que se les impartió en el pasado mes de junio, en lo que respecta a la recepción de los boletos, o sea que los Nos. 4 y 5 valdrán como un sólo boleto.—

La Paz, 31 de julio de 1936.

SUCESOS

Lenacio Peñaloza, Anuar Arjal, Rigoberto Maldana, Heraclio Rojas y Jenaro Segales han sido multados por el Comisario de Tráfico, a raíz de haber sido denunciados por infracción de las disposiciones del reglamento de tráfico vigente. Por tal motivo se recaudó Bs. 35.—

En el Alto de La Paz, ayer tarde han chocado el camión No. 450 de la Escuela de Aviación piloteado por el Tte. Siles y la camioneta del Lloyd Aéreo Boliviano. El choque se produjo por exceso de velocidad que imprimió al camión el conductor. Hoy comparecerán ante el Comisario de tráfico los conductores.—

A horas 4 de la madrugada de ayer desapareció de la Avenida Perú el automóvil de alquiler No. 1073, según denuncia que formuló en la Policía el chofer Armando P. Suárez. El robo debe haberse perpetrado en circunstancias que el chofer se distraía en un establecimiento de aquella Avenida. Hasta el momento no se sabe el paradero del carro de alquiler.—

Gracias a la oportuna intervención de los agentes de Investigaciones se ha podido capturar a varios cómplices del robo de quintales de harina y dinero, que se perpetró al establecimiento de panificación de los hermanos Figgliozzi, situado en la calle Amazonas. Los reos deberán responder además de una buena cantidad de trigo.—

Desde hoy la población se encontrará sujeto al racionamiento de energía eléctrica. Con este motivo todos los almacenes de artículos de ultramar y abarrotes cerrarán sus puertas a horas 18. Los infractores según determinación del Interventor Municipal, abonarán multa.—

La Sociedad de Obreros "El Porvenir" esta noche renovará su mesa directiva. Para el efecto, han preparado un interesante programa literario musical. El desarrollo del programa se llevará a cabo a horas 20 y 30, en su local de la calle Lanza No. 13.—

La centralización de pagadurías y estadística pasará a formar parte de la Contraloría General de la Rpblica.

El Ejecutivo expidió ayer el siguiente decreto:

Considerando;

Que para el reajuste del presupuesto y la mayor eficiencia del servicio, se hace indispensable reorganizar y refundir las reparticiones cuyas funciones son análogas y se complementan, evitando la inútil duplicidad de labores y el exceso de personal;

Que la centralización de pagadurías y estadística tiene a su cargo la revisión preliminar de las cuentas de guerra y la supervigilancia y contabilización del movimiento de las pagadurías, labores ambas que se coordinan y complementan con las desarrolladas por las secciones de intervención y revisión de guerra de la Contraloría General;

Que, en consecuencia, es factible la fusión de dichas reparticiones en una sola dependiente de la Contraloría General, sin alterar el régimen legal vigente ni perturbar el desarrollo de los organismos administrativos relacionados con el movimiento de las cuentas y servicios de guerra y defensa;

Decreta:

Artículo 1o.— A partir del primero de agosto próximo la Centralización de Pagadurías y Estadística pasará a formar parte de la Contraloría General de la República, constituyendo, con las secciones de Intervención y Revisión de Guerra, el "Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional".

Artículo 2o.— El "Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional", dentro de las condiciones que fija la Ley Orgánica de la Contraloría y de acuerdo a la reglamentación que expida el Contralor General de la República, tendrá a su cargo:

a) La Dirección y reglamentación de las Pagadurías e Intervenciones de la República correspondientes al servicio de Defensa Nacional;

b) La centralización de la contabilidad de los servicios de Defensa Nacional a partir de enero del próximo año;

c) La revisión y contabilización de las cuentas de los pagadores que han actuado en la pasada campaña, hasta diciembre inclusive de 1935, formulando las observaciones y cargos a que hubiere lugar, y confeccionando los balances e informes respectivos, para su aprobación por el Contralor General.

Artículo 3o.— Dentro del presupuesto de la Contraloría General, a regir en el segundo semestre del año en curso, se consignará la partida respectiva para el sostenimiento del "Departamento y Revisión y Control de Defensa Nacional". El Contralor General determinará el personal que deba atender dicho servicio.

Artículo 4o.— Deróganse las disposiciones contrarias al presente decreto.

Los miembros de la Junta de Gobierno en las Carteras de Hacienda y Defensa Nacional, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York	5.01.—
Estaño al contado	£. 185.2
Estaño a plazo	182.3.2
Wolfram por unidad	1.06.06

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño al contado	£. 185.—
Estaño a plazo	182.—
Plata al contado	£. 19 7|16
Plata a plazo	19 1|2
Plomo al contado	16 7|16
Plomo a plazo	16 3|8
Zinc al contado	14 1|16
Zinc a plazo	14 3|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado	£. 185.10
Estaño a plazo	182.2.6

ACCIONES

Aramayo Mines 23 chelines.	
Patiño Mines	$ 11 3|8

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la seguida quincena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £. 184.7.3. por tonelada métrica.

Cobre £. 36.18.1 1|2, por tonelada métrica.

Plomo £. 15.7.6, por tonelada métrica.

Zinc £. 13.7.6, por tonelada métrica.

Plata £. 0.1. 7 5|8. por onza troy.

Antimonio £. 0.5.0, por unidad.

Wolfram £. 1.7.6, por unidad.

Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio £. 12.2.6, por botella.

Azufre £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica £. 0.0.9 3|4, por libra

Gutapercha £. nominal.

Balata £. 0.1.1 1|4, por libra inglesa.

Ipecacuana £. 0.5.6, por libra inglesa.

Cascarilla £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina £. 0.0.8 1|2 por libra inglesa.

Castaña grande £. 1.12.0. por hectólitro.

Castaña mediana sin cotizaciones.

Castaña menuda, sin cotizaciones.

AGOSTO

SABADO

1o.

S. IGNACIO DE LOYOLA

ESTADO DEL TIEMPO:
(Colegio San Calixto).
Salida del Sol: 7.29 h.
Puesta del Sol: 18.53 h.
Paso por el meridiano: 12.38 h.

PRESION BAROMETRICA

Presión barométrica:
Máxima: 494.7
Mínima: 491.7
Tendencia barométrica: a bajar.

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima: 17.6
Mínima: 1.2
Media: 8.0

TEMPERATURA AL SOL

Máxima: 21.8
Humedad relativa:
Máxima: 48
Mínima: 22
Evaporación en milímetros: 4.9
Viento dominante: W.
Meteoros diversos: 0.0
Estado del cielo: Semicubierto.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud Norte América (Panagra).

BOTICAS DE TURNO

Del 26 de julio al 21 de agosto se encuentran de turno dominical y nocturno las siguientes boticas: ANDINA y PACE A.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 16.
Salida: a Corocoro tren mixto.
Sabado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 16. F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 16 (F.C.A.B.).

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

LEGION DE EX-COMBATIENTES NACIONAL SOCIALISTA

Esta importante entidad de ex-combatientes nos insinúa convocar con carácter urgente a sus siguientes legionarios:

Alberto M. Aliaga, Eduardo Otero de la Vega, Guillermo Ugarte, Alfredo Morales Cerruto, Eduardo Arteaga Tamayo, Max E. Ruíz, Máximo Mejía Manriquez, Jorge Cortéz Siles, Julio Montenegro Alvarez, Alberto Montenegro Rivas, Carlos Durán López, Carlos Saenz Gutiérrez, David Cardona Rivera, Rafael Hidalgo Vega, Max Benavides Eyzaguirre, Gualberto Martínez Andrade, Lucio Saluzar Portugal, Armando Clavijo Bocangel, Luis Muñoz Estrada, Severo Aspiazu C., Bernardo Reskovsky, Wilfredo Arce Bracamonte, Juan de Dios Guerra, José P. Gonzáles, Nataniel Bustillos Vargas, Donato Silva Prado, Miguel Mercado, Néstor Valenzuela G., Daniel R. Arduz, Justino Vertiz Blanco, Armando Revilla Q., Héctor Cárcano, Felipe Vera Cortéz, Teófilo Cueto Aceituno, Augusto Paredes Zeballos, Luis Helguera Chávez, Flavio Crespo, Timoteo Espinoza M., José G. Plantarosa.

El Gran Consejo ha ordenado al Comité de Trabajo insinuar que asistan urgentemente a la Secretaría General, por tratarse de asuntos q' incumben personalmente a ellos. Fuera de los citados no podrán concurrir otros.

DOCTOR CALDERON

Especialidades: — Enfermedades de señoras, niños e internas VENEREAS (SIFILIS BLENORRAGIA). PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile.

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5.— Consultorio Recreo No. 181.

SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.

Irahola Hnos.

OFRECE. — Casas, una en sitio mas céntrico de la ciudad de Oruro frente al mejor parque de la ciudad, con tres hermosos frentes, para un gran edificio, como ser hotel, casa Residencial, o edificios públicos por Bs. 200.000. — Otra en la ciudad de La Paz, calle Batallón Victoria región sana y segura valor de Bs. 80.000.—

MINAS. — Una de Antimonio en explotación con títulos perfeccionados ubicada en Carmento y otras de Estaño.

MAQUIÑARIAS AGRICULAS. — Tractores Fordson, sembradoras, Segadoras, Rastras, Segadoras de cebada trigo y alfa Arados de dos rejas y dos discos y varios repuestos, lote de ocasión.—

MADERAS. — Un lote de madera "MARA" de Santa Cruz especial para muebles finos, precios baratísimos ventas al por mayor.—

SUELA CRUCEÑA. — De la afamada marca "Lino Banegas", ventas al por mayor: Quina, Insencio, Cascarilla, Copal y varios productos del país.—

Diríjase a IRAHOLA Hnos. para efectuar la compra o venta de cualquier negocio. Oficinas Juan Rivas No. 30, Casilla 884.

Dirección Telegráfica "IRAHOLA". Cables A. B. C. 5ta. Ed.

TESORERIA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De conformidad con la autorización del Ministerio de Hacienda en su oficio No. 59 de 23 del corriente, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de los siguientes valores fiscales:

100.000 Carátulas para Expedientes . . . . . . de Bs 0.05
1.000.000 Timbres para aguas gaseosas . . . . de Bs. 0.01
1.000.000 Timbres para vinos . . . . de Bs. 0.04
1 . 000 . 000 Timbres de Transacción . . . . . de Bs. 0.05
100.000 Guias de Transito para aguardientes . de Bs. 0.05

Los timbres de transacción, deberan ser litografiados, en papel engomado, en pliegos de 100 timbres cada uno y con papel engrasado intercalado en los pliegos respectivos. Los timbres para aguas gaseosas y vinos serán en papel ordinario y sin engomar. Las carátulas para expedientes, deberán ser en formato de oficio. Las guias para Aguardientes serán en triple ejemplar (original, en papel blanco, duplicado y triplicado en papeles delgados de colores diferentes) en talonarios de cincuenta piezas o sean ciento cincuenta hojas numeradas correlativamente, en total dos mil talonarios.

Todo otro dato referente a la impresión de los valores mencionados, serán facilitados por la Sección de Fé Pública de este Tesoro.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de Bs. 0.30 y con el correspondiente timbre de ley de Bs. 5.00 hasta el día martes 11 de Agosto próximo a horas 3. p.m. (15) en la Dirección del Tesoro Nacional.—

La Paz, 29 de Julio de 1936.

EL TESORERO NACIONAL.

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento al articulo 2o. parte 2a. del Decreto Supremo de 6 julio del año en curso, desde el día sábado 25, todos los comprendidos en dicho inciso deberán recabar su Cédula de Trabajo en la Jefatura de Policía.

La Paz, 23 de julio de 1936.

EL JEFE DE POLICIA.

TOME NOTA

Compro estampillas de correo usadas de Bolivia y otros países de Sur América. Calle Recreo No. 273. La Paz, (Bolivia).

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

Abogado

Atiende asuntos militares. Bufete: Yanacocha 336. Teléfono 1169.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONTROL DEL TRABAJO OBLIGATORIO

De conformidad con el art. 2o. del Decreto de Trabajo Obligatorio de 6 del presente, y del plazo que fenece el día 27, los Jefes de Oficina, de empresas y patrones en general deberán munir a sus dependientes del certificado o carnet respectivo que acredite su situación de empleado o trabajador.

Tratándose del ejercicio de profesiones liberales o de trabajadores o de industriales independientes, la certificación correspondiente se recabará de la Policía de Seguridad y de los Alcaldes de campo en caso de las comunidades agrícolas.—

Los ex-prisioneros que aún no hubiesen cobrado sus emolumentos quedan exceptuados del Trabajo Obligatorio hasta el 31 de agosto próximo. — La Paz, 26 de julio de 1936. — El Oficial Mayor del Trabajo y Previsión Social.—

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN

MAQUINAS DE ESCRIBIR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUESTOS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos.

CASILLA 17. Teléf. 646. — Plaza Murillo 457. — La Paz (Bolivia)

BOLSA DE PROPIEDADES Y VALORES

Compro y vendo: CASAS, FINCAS Y LOTES DE TERRENOS — LETRAS HIPOTECARIAS, ACCIONES DE LA CERVECERIA, ACCIONES DE BANCOS Y BONOS DEL ESTADO

Referencias, oficina: calle Ayacucho No. 227 (a continuación del Crédito Hipotecario de Bolivia) — Casilla de correo 550 — Teléfono 1164

HECTOR BORDA

NOTA:— Atención esmerada para el interior de la república.

CEPILLADO Y ENCERADO DE PISOS

CON MAQUINAS ELECTRICAS COMPLETAMENTE MODERNAS BAJO LA DIRECCION DE UN TECNICO EXPERTO Y COMPETENTE.

RAPIDEZ—GARANTIA

"TALLERES MORGAN".-

— Avenida 16 de julio No. 79 — Teléfono No. 175.



Adelgazar hasta el peso re pluma con las TABLETAS KISSINGA BOXBERBER

Para adelgazar, sin perjudicar la salud

Representantes para Bolivia

DROGUERIA ALBRECHT. — LA PAZ

De venta en todas las farmacias de la republica

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

NOTAS SOCIALES

EN PALACIO.—

El próximo jueves será servido el banquete oficial que ofrece el presidente y la señora de la Junta Militar de Gobierno y la señora de Toro en la Casa de Gobierno, en honor de los miembros del H. Cuerpo Diplomático, celebrando el aniversario de la independencia nacional.

DIPLOMATICAS.—

—Informaciones cablegráficas llegadas de Nueva York hacen saber que ayer se ha embarcado en dicho puerto, con dirección a Bolivia, el señor Enrique Finot, ministro titular de Relaciones Exteriores, quien previamente visitará Río de Janeiro y Buenos Aires.

—En el avión "San Antonio" de la Panagra, ha llegado ayer tarde el señor Jorge Valdez Musters, ministro plenipotenciario de Bolivia en Colombia y Venezuela.

REUNIONES.—

—Los socios del Círculo Francés, con motivo de celebrar el primer aniversario de la fundación de dicho centro, están organizando un dîner-dansant para el próximo sábado 8 de agosto. La comisión respectiva nos pide hacer saber a los socios que se apresuren a enviar lo antes posible su adhesión a la secretaría del Círculo.

—Ayer tarde se realizó el cocktail party organizado por un núcleo de damas y caballeros de nuestra sociedad en obsequio de la señorita Madela Meswitz y del señor Juan N. Saénz F., despidiéndolos de su vida de solteros.

MATRIMONIOS.—

—En la residencia de la familia de la novia, ha sido consagrado ayer el enlace matrimonial de la señorita Alicia Macías F. con el señor Humberto Aguirre G. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos por parte de la novia, el doctor Rufino Saldaña y su esposa, siendo testigos los señores Natalio Aranayo y Moisés Pacheco Iturrizaga. En esa misma ceremonia actuaron de padrinos por parte del novio el señor Víctor Maldonado y la señora Agar A. de Maldonado, con los testigos señores Julio Maldonado y Alberto Irahola. En el acto civil actuaron de padrinos el teniente coronel Cesáreo Sanjinés y la señora Carmen Fernández de Macías, siendo testigos los señores Víctor Valdivia y Aníbal Velásquez. Madrina de bouquet la señora Hortensia M. de Alencar. Madrinas de velo, la señora Sofía F. de Patiño y la señora Gandi Guzmán. Padrinos de aros, el señor Augusto Pacheco Iturrizaga y la señora Cristina I. de Palacios. Damas de honor las señoritas Elda Justiniano, Alina Macías F., Amira Macías F., Etelvina Fernández, Elena Tamayo y Flavia Tamayo. Pajes los niños Mario Fernández y Raúl Fernández.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Sánchez con el señor Mario Caballero, debiendo celebrarse la boda a mediados del próximo mes.

COMIDAS.—

—Los miembros del Sindicato Médico agasajarán hoy con una comida, que será servida en el Club de La Paz, al doctor Alfredo Alcalino, como demostración de despedida con motivo de su regreso a Chile. Las adhesiones para este acto se reciben en la administración del Club mencionado.

—Un grupo de alumnos del quinto año de la Facultad de Derecho ofrecerá esta tarde una fiesta campestre en una de las quintas de Obrajes en obsequio del señor M. Escobari con motivo de recordar una fecha íntima.

RELIGIOSAS.—

—En el templo de San Francisco se ha dado comienzo a la novena en honor de la Virgen de Copacabana, concurriendo a este acto buen número de fieles y devotos.

—Los familiares de la que fué señora Inés Barrios de Hurtado, mandarán rezar hoy a horas 10, una misa de cabo de mes en el templo de la Merced en memoria de la extinta.

—El próximo lunes a horas 9, se oficiará una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios por el eterno descanso del alma de la que fué señorita Dorila Cuba.

NECROLOGICAS.—

—Ha dejado de existir en Santiago de Chile el señor Mario Oyanedel Granier, después de penosa enfermedad, el deceso del señor Oyanedel Granier ha sido muy sentido en nuestra sociedad a la que se hallaba estrechamente vinculado.

ENFERMOS.—

—En vías de completo restablecimiento se halla la señora Esther Chopitea de Dorado.

—Igualmente la señora Elena Granier v. de Tejada Sorzano.

—Sigue enferma la señora Estela Soria de Bedregal.

—Continúa enferma la señora Angélica Monje de Iturralde.

—Muy mejorada la señora Elvira Crespo de Del Castillo.

—Continúa recibiendo atención médica la señorita Luz Gainsborg Viaña.

VIAJEROS.—

—Viajó a Cochabamba el doctor Joaquín Espada.

—A esa misma ciudad el señor Mariano Deheza en unión de su familia.

—A Oruro el señor Humberto Reque Terán.

—A Cochabamba el señor José Zuazo E.

—A Oruro el señor José E. Siles.

—A Eucaliptus el señor Luis C. Moreno en unión de su familia.

—A Sucre el señor José Pastor Sainz.

—A Corocoro el señor Eduardo Reyes.

—A Villa Montes la señora Remedios de Barragán en compañía de su hijo Luis.

—Llegó de Cochabamba el señor Félix Capriles.

—De Guaqui el señor José Herrera.

—De Oruro el señor Roberto Bilbao.

VIA PANAGRA.—

—A bordo del avión "San Antonio" ha llegado ayer del exterior los siguientes pasajeros: Edward Crowley, Grace Lommen, L. J. Martin, J. M. Martín y Jorge Valdés.

MODAS



Un espectacular vestido de Chiaparelli. Es de un novedoso terciopelo lame color oro. Profundamente rugoso es de lame de un lado y de terciopelo del otro.

LO QUE PIENSA FANNY

—Los libros tienen el inconveniente de provocar la meditación...

TEATROS Y CINES

CONSTITUIRA UN SUCESO ARTISTICO EL PROXIMO DEBUT DE LA COMPAÑIA INFANTIL "GASSOLS"

SE PRESENTARA ANTE NUESTRO PUBLICO EL PROXIMO DOMINGO 9 DE AGOSTO CON DOS OBRAS NOTABLES

Está informado nuestro público que el próximo domingo 9 de agosto hará su debut en el escenario del Teatro Municipal la gran compañía infantil "Gassols", que después de recorrer triunfalmente las principales ciudades del exterior vienen hasta nosotros a ofrecernos la novedad y el encanto de su arte.

Esta compañía de pequeños artistas se presentará ante nuestro público con la zarzuela "LOS TRES GORRIONES" y la sincero-revista "EL TRIUNFO DE LA ALEGRIA", dos obras que sirven para el lucimiento completo de todos los elementos del conjunto.

"Ultimas Noticias" de Santiago de Chile, capital donde acaban de ofrecer una brillante temporada, refiriéndose a la compañía "Gassols" dice: "Estos pequeños artistas sorprenden al auditorio por la desenvoltura con que trabajan y el dominio que tienen de la escena a la escasa edad de seis a diez años, que es la edad en que fluctúan los artistas de la compañía "Gassols". En la temporada que vienen ofreciendo al público de Santiago los hemos visto hacer de todo como zarzuelas, operetas, revistas, sainetes, comedias y variedades".

La demanda de localidad por asistir al debut de la compañía "Gassols" que debutará el próximo domingo 9 de agosto en el Teatro Municipal, se ha iniciado, habiendo solicitado a la empresa de dicha sala numerosas familias de nuestra sociedad sendas reserva de localidades de palco y platea, detalle que hace esperar que el debut anunciado ha de constituir un lleno completo y alcanzará un sonado éxito artístico.

Concurso literario sobre la influencia de Rodó en la juventud hispanoamericana

El mantenedor del Concurso Literario J. Enrique Rodó y la juventud hispanoamericana, señor William Berrien, nos escribe de California, solicitando que recordemos a la juventud boliviana acerca de este certamen, cuyas condiciones publicamos en seguida.

Corresponde a la juventud estudiosa responder a ese llamado, enviando sus ensayos a la dirección que se menciona en las bases del concurso, que son las siguientes:

Tema: J. E. Rodó y la juventud hispanoamericana de 1936.

PREMIOS.— 1o.— Sesenta dólares, oro americano.

2o.— Treinta dólares, oro americano.

3o.— Trescientos pesos en libros publicados en Chile (moneda de ese país).

JURADOS.— Joaquín García Monje, Costa Rica; Pedro Henríquez Ureña, Buenos Aires; Percy A. Martin, Stanford University; Federico de Onís, Nueva York; Alfonso Reyes, Río de Janeiro; Arturo Torres Rioseco, Berkeley, California.

Mantenedor: William Berrien, Berkeley, California.

CONDICIONES DEL CONCURSO

1.— El ensayo deberá ser de mil a tres mil quinientas palabras.

2.— Deberá ser un ensayo sobre los siguientes puntos: ¿Seguirá Rodó ejerciendo la misma influencia sobre la juventud hispanoamericana que tuvo sobre la generación anterior? ¿Siguen siendo ARIEL y MOTIVOS DE PROTEO libros orientales en la formación del carácter hispanoamericano?

NOTA.— No se trata de un estudio biográfico sobre Rodó ni de una exégesis de su obra, sino de un estudio sobre las relaciones de esta obra con la juventud hispanoamericana de hoy en día

3.— Sería de desear que estuviesen los ensayos en manos del mantenedor para el 1o. de diciembre de este año, pero el concurso se cerrará definitivamente el 1o. de enero de 1937.

4.— El ensayo premiado será publicado en las principales revistas de América.

5.— Pueden ingresar en este concurso jóvenes hispanoamericanos de ambos sexos menores de treinta años.

6.— Se espera que concurran a este concurso no sólo los admiradores del escritor uruguayo, sino también aquellos que representen un punto de vista opuesto a su ideología. El mantenedor leerá personalmente todos los trabajos sometidos y después presentará al jurado los ocho ensayos que estime mejores, juzgados con criterio absolutamente imparcial. Los premios graduados se anunciarán en cuanto el jurado haya indicado su parecer.

7.— Los trabajos deberán llevar la firma y la dirección del concursante y ser enviados directamente al mantenedor:

William Berrien, Department of Spanish and Portuguese, University of California, Berkeley, California, EE. UU. de N. A.

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

Se convoca con carácter urgente a todos los componentes de la Federación de Juntas Vecinales, a la reunión que tendrá lugar el día sábado 1o. de agosto a las 18 horas, en casa de su presidente, calle General Gonzáles 114.

Se tratará asuntos de mucha importancia, relacionado con la marcha de la ciudad.

La Paz, 30 de julio de 1936.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 1o.

Tres grandes funciones, matinée a las 3.30:

DEMONIOS DEL MAR

Dedicada a los heroicos marinos q' combaten en las más peligrosas de las campañas de la guerra submarina.

Luneta general, Bs.1.50. Anfiteatro, Bs. 0.80, Galería, 0.50.

Tanda a las 6.30. El gran drama con Kay Francis y Nils Asther:

TEMPESTAD AL AMANECER

Noche a las 9.30 Reprise de la gran cinta Metro Goldwyn Mayer:

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

La ciencia contra el amor en una historia de noble y humano contenido. Chester Morris, Virginia Bruce y Robert Taylor, animan brillantemente este film dirigido por George B. Seitz.

Mañana cuatro grandes funciones. En la noche el gran film basado en la novela de Robert Louis Stevenson:

LA ISLA DEL TESORO

TEATRO PRINCESA

HOY SABADO 1o.

En matinée inglesa a las 3 y 30. La graciosa comedia musical de Paramount:

AL COMPAS DEL CORAZON

Con Jack Oakie, Lanny Ross, Lyda Roberti y Mary Brian.

Luneta, Bs. 1.50.

En tanda:

LA ISLA DEL TESORO

Con Wallace Berry y Jackie Cooper.

En nocturna, la gran producción Paramount titulada:

NOBLEZA OBLIGA

Con Charles Laughton, Mary Boland y Charles Ruggles.

Tanda y noche, luneta, Bs. 3.

Pronto: MELODIA DE ARRABAL con Imperio Argentina y Carlos Gardel. LA NOVIA ALEGRE con Carole Lombard. AHORA SON SEÑORA, con Mae West

ESPECTACULOS

MUNICIPAL

MATINEE. —	DEMONIOS DEL MAR
TANDA. —	TEMPESTAD AL AMANECER
NOCHE. —	ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

PRINCESA

MATINEE. —	AL COMPAS DEL CORAZON
TANDA. —	LA ISLA DEL TESORO
NOCHE. —	NOBLEZA OBLIGA

BOLIVAR

MATINEE	FRENTE AL DESTINO
TANDA.	LELONG o LA DANZA DE LAS VIRGENES
NOCHE.	LELONG o LA DANZA DE LAS VIRGENES

MIGNON

NOCHE. —	TROPICIO DE CANCER

CIRCO MUNICH

MATINEE Y NOCHE. —	ESTRENOS POR FOYEQUE Y BOMBILLA

Dr. Bengué, 16. Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LOS GRANDES ALMACENES de la

CASA ELSNER

Acaban de poner en venta las siguientes mercaderías recien llegadas:

VESTIDOS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS,
GENEROS PARA VESTIDOS Y PARA ABRIGOS DE SEÑORAS
BOTONES Y ADORNOS PARA VESTIDOS.
GUANTES PARA SEÑORAS,
CASIMIRES FINOS PARA TERNOS, PANTALOES Y ABRIGOS DE CABALLEROS,
GENEROS FINOS PARA CAMISAS DE CABALLEROS.
SOMBREROS PARA CABALLEROS,
UN GRANDE Y BONITO SURTIDO DE CORBATAS DE ULTIMA CREACION,
GENEROS ESPECIALES PARA CORTINAS Y PARA MUEBLES,
LAMPARAS DE TODA CLASE, RELOJES DE PARED, DE MESA ETC, CRISTALERIA Y OTROS ARTICULOS DE REGALO, MALAS Y MALETAS DE VIAJE Y OTROS MUCHOS ARTICULOS MAS,

VISITEN LOS GRANDES ALMACENES DE LA CASA ELSNER

GRAN INAUGURACION

En homenaje a las fiestas patrias se pondra a disposición de los turistas y viajeros a la ciudad de Irupana el gran "Hotel América", alojamiento decente y cocina criolla.

El propietario.— Hugo Garnica.

ROMERIA AL SANTUARIO DE COPACABANA

EMPRESA "AMERICA"

Saldrán carros los días 1o. y 4 de Agosto. — Av. América No. 403.—

RAYO FLOTANTE

El calentador de baño ideal, garantizado y económico, aprobado en The Bolivian Power Co. Patentado No. 566; fabricante Juan C. Burgos, calle Bueno 234. Agencias: Joyería La Perlita, Recreo 231; Almacén Hinojosa, Loayza 60; y casa RIGONZALEZ, Plaza Pérez

Conquiste su derecho a ser bella usando la CREMA del HAREM

Crema del Harem

Elimina barros y pecas



En la [illegible] dejo de existir la que [illegible]

DORALIZA HURTADO

(Q. E. P. D.)

Hijos: Josefina, María y Arturo. Hermanos: Luis, Rosa, Jorge, Elena, Juan, Miguel y Carlos Manrique. Sobrinos y demás parientes, ruegan a Ud. se digne concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yungas No. 250 a horas 4 p. m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, 1o. de agosto de 1936.

LA CASA LEON

CALLE MERCADO No. 66.

Para las próximas fiestas y temporada de invierno ofrece un gran surtido de trajes de punto, para señoras, señoritas y niños.

Recibió una partida de sombreros de última creación. Cuenta también con una variedad de diversos artículos de regalo.

LA RAZON

Año XX || No. 5943 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Sábado, Agosto 1o. de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

La Escuela Indigenal de Huarizata celebra el día de hoy el aniversario de su fundación

VIAJARA EL CNL. D, TORO

A horas 7 de la mañana de hoy, partirá del Palacio de Gobierno la comitiva oficial, para concurrir a los festejos que ha preparado la Escuela Indigenal de Huarizata, celebrando el 5o aniversario de su fundación, primer número del programa de las fiestas patrias.

Viajarán el Presidente de la Junta Militar de Gobierno Cnl. David Toro R., el Ministro de Educación Pública, Tcnl. Alfredo Peñaranda, el Ministro de Trabajo señor Waldo Alvarez, algunos profesores del Estado, representantes de prensa y altos funcionarios públicos.

EL PROGRAMA

El programa preparado por el plantel de Huarizata comprende, entre otros, los siguientes números: Concentración de alumnos de la Escuela y de las otras establecidas en las comarcas vecinas. Se calcula que alcanzará a 900 el número de alumnos, 300 de Huarizata y 600 de las escuelas restantes.

Luego se concentrarán también los indígenas de toda la comarca, con objeto de adherirse a los festejos de conmemoración, aproximadamente en número de 12,000 según datos que hemos podido obtener de personas que conocen las costumbres del lugar.

En la actuación de los alumnos son dignos de mención los siguientes números:

Himno al Sol, danza mixta.

Coro mímico, en traje de carácter (auki-auki).

Danza folklórica (Cullahua).

Himnos cívicos.

EXPOSICION DE TALLERES Y AULAS.

Durante el día estarán abiertos los talleres y las aulas de la Escuela, locales donde se expondrá los trabajos de cada sección u oficio, así como los trabajos manuales, que demostrarán el movimiento pedagógico del establecimiento.

Los invitados tendrán oportunidad de conocer el grado de adelanto alcanzado por los alumnos de la Escuela.

DEMOSTRACION GIMNASTICA.

La educación cívica es una de las preocupaciones del establecimiento y los alumnos harán una demostración gimnástica, a órdenes del profesor de cultura física, demostrando disciplina y disposición para tales ejercicios.

EL PARLAMENTO AMAUTA.

El régimen interno de la Escuela está regulado por el Parlamento Amauta, compuesto de 12 representantes de los distintos Ayllus y Haciendas. Por lo general la designación de los Amautas ha recaído siempre en personas de experiencia y de mucha edad.

Existe también 18 Amautas comisarios, todos ellos jóvenes, que se encargan de cumplir y ejecutar las órdenes de la dirección de la Escuela y las resoluciones del Parlamento Amauta.

Todos estos representantes indígenas se harán presente en los actos de hoy.

OTROS NUMEROS.

El Director de la Escuela señor Elizardo Pérez hará una síntesis de las labores realizadas desde la fundación, especialmente del último año de funcionamiento.

Las autoridades indígenales discursarán también, exponiendo sus puntos de vista respecto a los beneficios que la Escuela ha llevado a esa comarca.

La comitiva oficial será agasajada por el personal docente de la Escuela, y volverá a la ciudad en la tarde de hoy.

EL PALCO PARA LA PRENSA

Hemos tenido oportunidad de visitar el "palco" destinado a la prensa deportiva en el Stadium La Paz. Con este motivo debemos expresar, de que la entidad superior del fútbol, no ha tomado en cuenta las verdaderas facilidades que la prensa exigió.

El indicado palco, está muy alejado del field, siendo esta más bien una dificultad que se presenta. No haremos ningún juicio todavía hasta que no se determine en forma concreta L. P. F. A. o la empresa. Nos limitaremos a decir que no es correcto que se den estas "facilidades" que más parecen premeditadas.

No debe olvidarse la labor de la prensa en la historia de [illegible]

La Policía de Seguridad no está facultada para cobrar por concepto del carnet del trabajo

Así lo establece el Mntrio. de Gobierno

En nuestra edición de ayer nos ocupamos sobre ciertas atribuciones que tomó la Policía de Seguridad, con referencia a la provisión del carnet del trabajo obligatorio. Nuestra norma periodística nos impone a dar publicidad a la nota rectificatoria que nos envió el Jefe de Policía que dice:

"Señor: En el diario de su dirección, correspondiente al día de hoy, se registra un artículo con el título: "LA POLICIA DE SEGURIDAD INVADE ATRIBUCIONES QUE NO LE CORRESPONDEN EN EL CARNET DEL TRABAJO" sólo por echar sombras a la institución policiaria, se le atribuye hechos reñidos con la verdad, asegurando que por la expedición de cada carnet se cobra la suma de un boliviano, sin estar autorizado para ello e invadiendo atribuciones ajenas, lo que es absolutamente falso, puesto que según el Decreto Supremo de 6 de julio, art. 2o se establece terminantemente que todo individuo deberá recabar de la empresa, establecimiento, patrón u oficina donde trabaja un Carnet o Certificado con indicación del cargo o función que desempeña. El mismo artículo dispone, que tratándose del ejercicio de profesionales o de trabajadores o industriales independientes, la certificación correspondiente se recabará de la Policía de Seguridad.

Si bien es cierto que se han hecho imprimir carnets especiales, ha sido con el propósito de proporcionar a los comprendidos en dicho decreto un documento manual y cómodo que puedan presentarlo en cualquier momento dado y no esté sujeto a una contingencia de pérdida o destrucción como pasa con un mero certificado. Si se cobra la suma de un boliviano, se lo hace en vista de que cada carnet con su ficha de control respectiva cuesta Bs. 0.97; de consiguiente la Policía con esto no especula ni gana absolutamente nada.

El mismo articulista dice, que ha tenido la ocasión de verificar que la casa "La Sevillana" otorgó a sus empleados el certificado respectivo con el que se presentaron a la Policía de Seguridad solicitando el sello para su mejor legalización, habiendo sido rechazados alegando que estos certificados no tenían validez. Esta aserción es otra falsedad, pues en ningún momento ni ante esta Jefatura, ni ante la Secretaría, ni menos ante la Sección Identificación, que es la oficina encargada de la expedición de los carnets se ha presentado ninguna persona para hacer legalizar su certificado.

Invito al articulista de referencia y a los representantes de la casa "La Sevillana", para que se presenten en esta oficina a comprobar la veracidad de lo sostenido.

Aun más, debo agregar, que para otorgar estos carnets se ha pedido la autorización respectiva al Ministerio del ramo, en vista de que el Decreto Supremo del que me ocupo faculta para dar Carnet o Certificado.

En cuanto a que los profesionales, como ser abogados, médicos, etc., deberían recabar sus certificados de las instituciones superio- autorizado a la Policía la entrega de estos carnets previo empoce de la suma de un peso boliviano. El referido funcionario nos expuso, que era evidente que la Jefatura de Policía había solicitado tal autorización; pero, que el ministerio del ramo no la había resuelto aún.

Por último debemos exponer que al presentar este reclamo lo hacíamos velando por los intereses del pueblo pues a los numerosos impuestos que recaen sobre el empleado y el comercio, no se puede agregar esta nueva imposición que en realidad es de tres bolivianos dividos en la siguiente forma: dos fotografías exigidas para el citado carnet cuestan la suma de dos ob- carnet cuestan la suma de dos bo- ne el valor de un boliviano que en total hacen tres pesos.

res de quienes dependen, es cuestión que no incumbe a la Policía de mi cargo, la que únicamente en el caso presente se concreta a hacer cumplir lo indicado en el Decreto Supremo.

En otras ocasiones cuando haya alguna denuncia contra la Policía de mi cargo, lo que debe hacer la prensa, antes de hacer afirmaciones falsas o injustificadas, es pedir una información directa a esta Jefatura, la que tendrá mucho gusto de dar todas las explicaciones precisas.

Esperando que la presente rectificación tenga acogida en el diario de su dirección, me suscribo de Ud. atentamente. —

Cap. H. Estrada,
Jefe de Policía.

INTERPRETACION DEL ARTICULO REFERENTE.

El Decreto de Trabajo Obligatorio, que en su primera parte dice:

"Artículo 2o. — Todo individuo, dentro de los veinte días de expedido el presente Decreto, deberá recabar de la EMPRESA, ESTABLECIMIENTO, PATRONO U OFICINA donde trabaja, un carnet o certificado con indicación del cargo o función que desempeña".

De lo anteriormente trascrito se desprende que la policía no está facultada para expedir carnets y son más bien las empresas que están obligadas a facilitar los carnets o certificados a los empleados de su dependencia.

La segunda parte del mismo artículo dice: "Tratándose del ejercicio de profesiones liberales o de trabajadores o industriales independientes, LA CERTIFICACION correspondiente se recabará de la Policía de Seguridad, y de los Alcaldes de Campo en el caso de las comunidades agrícolas".

Con mayor claridad no puede estar expuesta esta segunda parte, pues en ningún caso la policía está facultada para expedir carnets, sino por el contrario sólo puede hacerlo mediante certificados que establezcan la ocupación del solicitante.

PROFESIONES LIBERALES.

En dos oportunidades tuvimos ocasión de establecer que el texto del Decreto, en esta segunda parte, la Policía no estaba facultada para expedir los certificados en favor de los profesionales, médicos, abogados, dentistas, farmacéuticos e ingenieros. Pues hemos establecido que en el caso de los abogados la única repartición pública que puede otorgar tales certificados, es la Corte Superior del Distrito, porque lleva el registro de los abogados que ejercen la profesión y que han egresado de la Facultad de Leyes. En cuanto se refiere a los médicos, farmacéuticos, dentistas e ingenieros, el Rectorado de la Universidad, estaría llamado a otorgar los certificados de estos profesionales, porque en la mencionada repartición también se lleva un registro.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO NO AUTORIZO.

En la carta rectificatoria anterior el Jefe de Policía establece: "que para otorgar estos carnets se ha pedido la autorización respectiva al Ministerio del ramo". Sin embargo, hemos consultado al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, sobre si el despacho había

LOS DEPORTES

MAÑANA SE INAUGURA EL TORNEO NACIONAL DE FOOT-BALL

Las delegaciones de Cochabamba, Oruro y Sucre se encuentran en La Paz. — Hoy deben llegar las de Uyuni, Llallagua. Potosí y Tarija. — La Paz-Sucre y Llallagua-Potosí inician el certamen. — El precio de las entradas. -- Otros detalles.

El día de mañana y después de cuatro años de ausencia completa de ésta clase de justas, se inaugura el certámen nacional de fútbol auspiciado por la Asociación de Cochabamba.

La gran justa campionaria será iniciada por los equipos de Llallagua, Potosí, Sucre y La Paz. Existe desde ya ansiedad en la afición por asistir a los encuentros anunciados y sin duda que el campeonato al que nos referimos, ha de tener magníficos resultados.

LAS DELEGACIONES.

Son huéspedes de La Paz desde hace tres dias, las delegaciones de Cochabamba, Oruro y Sucre. El dia de hoy deben arribar a nuestra capital las de Uyuni, Llallagua, Potosí y Tarija.

Adquirirá brillántes contornos este campeonato con la participación de los equipos de estas embajadas deportivas.

LOS CONTENDORES DE MAÑANA.

La gran justa nacional, ha de ser iniciada con la participación de los cuadros de Llallagua, Potosí, Sucre y el combinado local, siendo estos conjuntos de envergadura envidiable. Los dos primeros jugarán en Preliminar del encuentro entre La Paz y Sucre. Por la calidad de los contendores, fácilmente se puede deducir una tarde brillante y llena de incidencias notables.

Esta demás decir del poderío de cada uno de los iniciadores, puesto que en varias ocasiones, el público paceño ha tenido la oportunidad de apreciar las características de juego de cada uno de ellos. Estamos seguros que la contienda deportiva de mañana ha de satisfacer ampliamente al "respetable" que se apresta a presenciar cotejos muy reñidos.

LA PRENSA

Los desatinos de la empresa financiadora del campeonato a comenzar, no ha hecho otra cosa que confirmar nuestras anteriores afirmaciones. La poca previsión del empresario o administrador en quién seguramente la Asociación de Cochabamba confió todos los preparativos, ha ocasionado no sólo desfavorables comentarios en todos los círculos deportivos, sino ha causado un desaire a la Delegación de Oruro. En nuestra anterior edición hemos hecho saber el abandono de que fueron objeto los componentes de la citada embajada, a su arribo a esta ciudad, viéndose por esta falta de previsión y cortesía todos ellos sin alojamiento. Muy justamente lastimados quisieron regresar a su base, no habiéndose llegado a esta circunstancia que habría sido ingratísima para la afición y para los deportistas todos.

Nuevamente debemos expresar q' en lo futuro, L. P. F. A. tenga el debido cuidado de entregar en manos de empresarios, la realización de acontecimientos deportivos. Esta vez, muy lógicamente, no podemos inmiscuirla con el ingrato asunto en cuestión, puesto que ella no estaba en la obligación de recibir ni preparar el alojamiento de los deportistas visitantes, pero, es una advertencia para futuras ocasiones en La Paz.

LAS LOCALIDADES.

Nuevamente volvemos sobre el mismo asunto, trillado yá con amplitud. Velamos por el interés del público, al pedir a la Asociación de Cochabamba o al empresario del campeonato, la supresión de precios subidos en el Stadium "La Paz".

El Consejo Supremo de Educación Física, con la debida anticipación y a raiz de la explotación de que fué objeto el público, con motivo de los matchs de "Norte América", fijó los precios, tomando en cuenta diversos factores que no permiten el cobro de localidades elevadas.

No dudamos que han de regir estos precios. Proceder en forma contraria, sería cometer una verdadera explotación que no ha de ser permitida. La amplitud del Stadium y la liberación de impuestos al deporte últimamente conseguida; imponen el cobro de los precios fijados por el Consejo Supremo de Educación.

Los precios a que nos referimos son los siguientes:

Preferencia Bs. 2.— General Bs. 1. —

DON LUIS C. QUIROGA

En la tarde de ayer nos visitó don Luis Castel Quiroga, Secretario Permanente de la Federación Boliviana de Fútbol y prestigioso deportista, que ha desarrollado una amplia labor en pro del surgimiento sportivo nacional.

El objeto principal de su visita fué saludar al personal de esta casa periodística y por su intermedio al público y afición paceña, siendo muy grato para nosotros cumplir este segundo objetivo.

Nos manifiesta el señor Quiroga que, el día de hoy se inaugurará solemnemente el Congreso de Fútbol, presidido por el coronel David Toro, para entrar a estudiar de inmediato diversos problemas relacionados con el balompié nacional.

Con objeto de cambiar ideas acerca del Congreso y Campeonato Nacional próximos a iniciarse, nos encarga invitar a los Redactores deportivos, a una reunión que tendrá lugar a horas 11 en el Hotel Torino.

Refiriéndose a la financiación del campeonato, considera completamente errada la medida tomada por la Cochabamba Foot-ball Association, al haber entregado la parte económica del torneo a una empresa particular, mezclando las prácticas puras y altruistas del deporte, con personas dedicadas al negocio y especulación, como objetivo y norma de su vida. En Cochabamba nos dice haber opinado en esta forma, sin que se hubiere tomado en cuneta su modo de pensar, que debió haber sido de peso. Lamenta asimismo el odioso comportamiento del Empresario con la muchachada orureña, que hace ver las deficiencias, inconvenientes y molestias que trae consigo la entrega de espectáculos deportivos a elementos totalmente ajenos al sport.

Nos complacemos en tener como huésped de honor, a un deportista en la más amplia acepción de la palabra, como es el señor Luis Castel Quiroga.

Mañana juegan los seleccionados de basket-ball

Deberán estar presentes los miembros del Comité de Selección. — Han sido invitados los Redactores Deportivos de la localidad para intervenir en este acto.

LPBA, que auspicia el campeonato nacional de basket ball con sede en nuestra ciudad, ha resuelto realizar un último encuentro entre los seleccionados "Blanco" y "Rojo" para designar el quinteto que representará a La Paz en la justa campionaria que debe iniciarse el día nueve de los corrientes.

EL COMITE.

Los miembros del Comité de Selección, señores Saturnino Rodrigo, Luis V. Zavala y Hugo Stuntz, designados por LPBA deberán estar presentes a fin de formar el quinteto "La Paz".

LOS REDACTORES DEPORTIVOS

La misma entidad auspiciadora, ha invitado gentilmente a los Redactores Deportivos de la prensa local, para que asistan a la selección del equipo y presten su ayuda más eficaz en la tarea indicada.

EL CASO DE EYZAGUIRRE Y OBLITAS.

LPBA, que vino ajustando sus actividades a los reglamentos internacionales en vigencia, retiró de todo concurso a los jugadores Eyzaguirre y Oblitas por no ser bolivianos de nacionalidad, tal cual determinan los reglamentos. Esta dificultad que entrañaba un grande perjuicio al deporte basketbolístico de la ciudad, ha sido salvada, por cuanto que el primero, ha tramitado su nacionalización. Pues, Eyzaguirre lleva varios años de residencia en el país. El segundo, Oblitas, ha residido en La Paz desde muy temprana edad y ha concurrido como cualquier hijo de la patria, a los campos de batalla del Chaco donde prestó su servicio.

Por estas razones, recibe nuevamente el deporte del basket ball, el valioso concurso que significan estos players. El quinteto paceño se refuerza notablemente con la intervención de Eyzaguirre y Oblitas.

Prosigue el Concurso que auspiciamos

LA SRTA. MARINA REYNOLDS ENCABEZA EL CONCURSO CON 97 VOTOS

El concurso que auspiciamos para la elección de la Reina de La Paz Baskett Ball Association continúa con éxito, llevando el puntaje favorable la señorita Marina Reynolds. El siguiente es el cómputo:

Señorita	Marina Reynolds	97
"	Adela Salmón T.	94
"	Blanca Reynolds	90
"	Irene Zalles C.	41
"	Marina Marinovic	40
"	Tita del Carpio B.	39
"	Julia Meyer	31
"	Mary Larrieu	21
"	Gaby Cusicanqui	16
"	Raquel Cervantes	10
"	Nieves Salinas	10
"	Amalia Giraldes	9
"	Graciela Araoz	1

El presente concurso se cerrará el día 4 del presente mes.

CUPON "LA RAZON"

PARA LA ELECCION DE "REINA DEL BASKET BALL DE 1936"

Voto por la señorita ....

Los cupones deben ser depositados en esta imprenta, hasta el día 3 de agosto.

LPFA no es culpable del desaire a la delegación de Oruro

Con motivo de algunas versiones inexactas, la entidad superior del Fútbol local nos envía un comunicado.

El lamentable descuido y falta de previsión del empresario que financia el certamen nacional que se inaugura mañana, y que dió margen a justificadas críticas de la afición, ha motivado una errónea interpretación la que rectifica L.P.F.A. Dice el comunicado:

"Uno de los diarios de la localidad, en su edición de esta mañana, publica un artículo en el cual llama la atención a LPFA con respecto a la falta de alojamiento para una de las delegaciones deportivas del interior, ya presente en la ciudad, con el fin de tomar parte en el Campeonato Nacional de Fútbol. El Consejo Directivo de LPFA ha interpuesto sus reclamos al respecto, ante las deficiencias anotadas, mas, no puede tomar ninguna actitud ya que el Campeonato Nacional, según consta a toda la opinión pública, está financiado por un Empresario particular a quien ha otorgado este derecho, la Asociación de Cochabamba.

Por tanto, la única persona o autoridad deportiva presente en la localidad, que puede definir con medidas enérgicas, la irregularidad anotada, es el doctor César Adriázola, Presidente de la Asociación de Cochabamba, institución que es la auspiciadora y responsable de las justas próximas. Esperamos q' el Presidente de la Asociación mencionada, tomará una actitud enérgica a fin de que todas las Delegaciones sean atendidas con todas las consideraciones a que se hacen acreedoras. De nuestra parte colaboraremos en todo lo que sea necesario a la Asociación hermana de Cochabamba para el mejor éxito del torneo nacional.

La Paz, 31 de julio de 1936".